



Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LX Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Ruth Zavaleta Salgado	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año II	México, DF, jueves 13 de diciembre de 2007	Sesión No. 36

SUMARIO

ASISTENCIA.	7
ORDEN DEL DIA.	7
ACTA DE LA SESION ANTERIOR.	28
DICTAMENES NEGATIVOS DE PUNTOS DE ACUERDO	
Comunicación de la Mesa Directiva, en relación con el dictamen negativo por el que se desecha proposición a punto de acuerdo.	37
De la Comisión de Defensa Nacional, por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los secretarios de la Defensa Nacional, y de Seguridad Pública federal, del procurador general de la República y del director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional para informar sobre el supuesto pacto entre las diversas organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico.	37
Archívese el expediente como asunto totalmente concluido.	40

REGISTRO DE ASISTENCIA.	40
COMISIONES LEGISLATIVAS	
Oficio de la Junta de Coordinación Política, con el que comunica cambios en la integración de la Comisión de Justicia. De enterado.	41
INICIATIVAS - PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO	
Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que determina dar trámite correspondiente a las iniciativas de ley o decreto y proposiciones con punto de acuerdo registradas en el orden del día de hoy y las restantes sesiones.	41
Desde su curul la diputada Adriana Díaz Contreras hace comentarios de procedencia y la Presidencia da respuesta.	42
Se aprueba el acuerdo de la Junta de Coordinación Política.	42
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION	
Oficio de la Cámara de Senadores, con el que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 92, fracción III, párrafo cuarto, del Código Fiscal de la Federación, presentada por el senador Alejandro Moreno Cárdenas, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.	42
CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Oficio de la Cámara de Senadores, con el que comunica que recibió dictamen en sentido negativo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, de Organismos Internacionales, y de Atención a Grupos Vulnerables del punto de acuerdo que solicitaba la aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, a partir de la propuesta presentada por la diputada Silvia Emilia Degante Romero. De enterado. Remítase al promovente, para su conocimiento.	44
CAMARA DE SENADORES	
Oficio de la Cámara de Senadores, con el que comunica la elección de los integrantes de la Comisión Permanente que funcionará en el primer receso del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura del honorable Congreso de la Unión. De enterado.	44
CAMARA DE DIPUTADOS	
Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone a la Cámara de Diputados la integración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para el primer receso del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura. Aprobado.	45

DIPUTADO QUE SOLICITA LICENCIA

Comunicación del diputado Manuel Minjares Jiménez, por el que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal, electo en el XV distrito del Distrito Federal, a partir del próximo 16 de diciembre del presente año.	47
Desde sus respectivas curules realizan comentarios con respecto a la licencia del diputado Manuel Minjares Jiménez los diputados:	
Charbel Jorge Estefan Chidiac.	48
Javier González Garza.	48
Alejandro Chanona Burguete.	48
Emilio Gamboa Patrón.	49
Manuel Cárdenas Fonseca.	49
Gloria Lavara Mejía.	49
Héctor Larios Córdova.	49
Aída Marina Arvizu Rivas.	50
La Presidencia, en nombre de la Mesa Directiva, también se suma al reconocimiento que se ha hecho al diputado José Manuel Minjares Jiménez.	50
En votación económica la asamblea lo aprueba. Comuníquese.	50

COMISIONES REGLAMENTARIAS

La Presidencia comunica que la Mesa Directiva participará que la Cámara de Diputados cerró su primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura, por escrito, al ciudadano Presidente de la República, a la Cámara de Senadores, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y a la Suprema Corte de Justicia.	50
La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado transmite un mensaje.	50

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Desde sus respectivas curules hacen comentarios en relación con el trabajo desempeñado por la Presidenta de la Mesa Directiva los diputados:	
Héctor Larios Córdova.	51

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Desde su curul la diputada Layda Elena Sansores San Román solicita información con relación a la elección de los consejeros del Instituto Federal Electoral y la Presidencia realiza las aclaraciones.	51
---	----

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Continúan con el tema al trabajo desempeñado por la Presidenta de la Mesa Directiva los diputados:

Miguel Ángel Jiménez Godínez.	51
Aída Marina Arvizu Rivas.	52
Javier González Garza.	52
Alejandro Chanona Burguete.	52
Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante.	52
Fernando Enrique Mayans Canabal.	53
Alfredo Adolfo Ríos Camarena.	53
Susana Monreal Ávila.	53
DECLARATORIA DE CLAUSURA.	53
ACTA DE LA PRESENTE SESION.	54
CLAUSURA.	56
RESUMEN DE TRABAJOS.	57
DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.	58
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESION.	59

ANEXOS

En relación con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que determina dar trámite correspondiente a las iniciativas de ley o decreto y proposiciones con punto de acuerdo registradas en el orden del día de hoy y las restantes sesiones.

ANEXOS I Y II

INICIATIVAS

ANEXOS III, IV Y V

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

**Presidencia de la diputada
Ruth Zavaleta Salgado**

ASISTENCIA

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Pido a la Secretaría que haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

La Secretaria diputada Esmeralda Cárdenas Sánchez: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 466 diputadas y diputados. Por tanto, hay quórum, diputada Presidenta.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado (a las 16:17 horas): Se abre la sesión.

ORDEN DEL DIA

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Consulte la Secretaría a la asamblea si se dispensa la lectura del orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria.

La Secretaria diputada Esmeralda Cárdenas Sánchez: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, se consulta a la asamblea si se dispensa la lectura del orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Mayoría por la afirmativa, diputada Presidenta. Se dispensa la lectura.

«Primer Periodo de Sesiones Ordinarias.— Segundo Año.— LX Legislatura.

Orden del día

Jueves 13 de diciembre de 2007.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones

De la Mesa Directiva.

De la Junta de Coordinación Política.

Del diputado Manuel Minjares Jiménez.

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se determina dar trámite a las iniciativas de ley o decreto y proposiciones con punto de acuerdo registradas en el orden del día de hoy. (Votación)

Oficios de la Cámara de Senadores

Con el que remite iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el artículo 92, fracción III, párrafo IV del Código Fiscal de la Federación, presentada por el senador Alejandro Moreno Cárdena, del Grupo Parlamentario del PRI. (Turno a Comisión)

Con el que remite acuerdo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales y de Atención a Grupos Vulnerables, en relación a la solicitud de aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Con el que comunica la elección de los integrantes de la Comisión Permanente que funcionará en el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Legislatura del honorable Congreso de la Unión.

Elección de integrantes de la Comisión Permanente.

Iniciativas

Que adiciona la fracción VII Bis al artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 7 de la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, suscrita por diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Rosa Elva Soriano Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma los artículos 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 76 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Patricia Castillo Romero, del Grupo Parlamentario de Convergencia. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Patricia Castillo Romero, del Grupo Parlamentario de Convergencia. (Turno a Comisión)

Que reforma la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada María de los Ángeles Jiménez del Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas disposiciones de la Ley de Expropiación, a cargo del diputado Carlos Sánchez Barrios, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que adiciona un artículo 213 Ter al Código Penal Federal y un Título Quinto a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a cargo del diputado Gerardo Octavio Vargas Landeros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Salud, y expide la Ley Federal de Técnicas de Reproducción Humana Asistida, a cargo del diputado Alberto Esteva Salinas, del Grupo Parlamentario de Convergencia. (Turno a Comisión)

Que reforma los artículos 65, 74, 83 y 131 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a cargo del diputado Joel Guerrero Juárez, suscrita por integrantes de la Comisión Especial de atención a pueblos que viven en el bosque. (Turno a Comisión)

Que adiciona un artículo 115 Bis al Código Penal Federal, a cargo de la diputada María de los Ángeles Jiménez del Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, a cargo del diputado Érick López Barriga, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Gerardo Octavio Vargas Landeros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, a cargo de la diputada Leticia Díaz de León Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Que reforma la fracción X del artículo 7o. de la Ley General de Educación, a cargo de la diputada Guadalupe Socorro Flores Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma los artículos 3 y 5 de la Ley de Seguridad Nacional, a cargo del diputado Gerardo Octavio Vargas Landeros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, a cargo de la diputada Martha Margarita García Müller, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes del Servicio Público de Energía Eléctrica, y Federal de Telecomunicaciones, a cargo del diputado José Antonio Almazán González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona los artículos 62 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Juan de Dios Castro Muñoz y Omeheira López Reyna, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al Ambiente, a cargo de la diputada Rosa Elva Soriano Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado René

Lezama Aradillas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Nefthalí Garzón Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Carlos Madrazo Limón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a cargo de la diputada Holly Matus Toledo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo décimo transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo del diputado Sergio Hernández Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 7 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del diputado Ramón Landeros González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Marcos Matías Alonso, suscrita por integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas. (Turno a Comisión)

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, a cargo del diputado Gerardo Octavio Vargas Landeros, del Grupo

Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 182-R del Código Federal de Procedimientos Penales, a cargo del diputado Gustavo Fernando Caballero Camargo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Que expide la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, a cargo del diputado Marco Antonio Peyrot Solís, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona el artículo 129 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Mario Eduardo Moreno Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros; General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; y sobre el Contrato de Seguro, a cargo del diputado Mariano González Zarur, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo de la diputada Lourdes Alonso Flores, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Raúl Cervantes Andrade, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, a cargo del diputado Ramón Pacheco Llanes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 68 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, a cargo diputado Oscar Gustavo Cárdenas Monroy, suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Comunicaciones. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Martín Ramos Castellanos, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Que reforma los artículos 12 y 13 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a cargo diputado Gerardo Octavio Vargas Landeros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, a cargo del diputado Gerardo Octavio Vargas Landeros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Que reforma el artículo 23 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Gerardo Octavio Vargas Landeros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Que expide la Ley de Conservación y Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Fotogénicos para la Alimentación y la Agricultura, a cargo del diputado Héctor Padilla Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, de la Ley General de Inversión Extranjera, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley Aduanera, a cargo del diputado Héctor Padilla Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Proposiciones

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a esta Soberanía, realice ceremonias solemnes del Congreso de la Unión para conmemorar el 15 de septiembre y el 20 de noviembre, a partir del mes de noviembre del año en curso, hasta el año 2010, suscrito por diputados integrantes de la Comisión Especial de Apoyo de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo al cambio de uso de suelo de terrenos forestales en el Municipio de La Paz, Baja California Sur, a cargo del diputado Manuel Salgado Amador, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Segob, a la SFP y al INAH, provean lo necesario para que se ordene la

apertura de la Catedral Metropolitana, a cargo de la diputada Layda Elena Sansores San Román, del Grupo Parlamentario Convergencia. (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al Director del IMPI, a cargo del diputado Jesús Sesma Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, investigue a las empresas relacionadas con el Fraccionamiento de Juriquilla, en el municipio de Querétaro y a la Semarnat y a la Profepa, investiguen dicho fraccionamiento, ante los posibles daños ecológicos, a cargo del diputado José Luis Aguilera Rico, del Grupo Parlamentario Convergencia. (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Semarnat, así como a la Profepa, para que investiguen a las empresas Kimberly-Clark de México y Kaltes ante los posibles daños ecológicos en el Río San Juan, ubicado en el Municipio de San Juan del Río, Querétaro, a cargo del diputado José Luis Aguilera Rico, del Grupo Parlamentario Convergencia. (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Ciencia y Tecnología de esta Soberanía, integre un Grupo de Trabajo encargado de revisar las actividades del IMPI, a cargo del diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo al Servicio de Taxis en la Terminal 1 y 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México, a cargo de la diputada Ana María Ramírez Cerda, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo al Relleno Sanitario Bordo Poniente, suscrito por los diputados Verónica Velasco Rodríguez y Francisco Elizondo Garrido, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, verifique la observancia de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008 suscrito por diputados integrantes de la Comisión de Economía. (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo a los residuos sólidos en Tabasco, a cargo del diputado Francisco Elizondo Garrido, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo al proceso de selección de candidatos a ocupar los cargos de Consejero Presidente y Consejeros Electorales del Consejo General del IFE, a cargo del diputado Jacinto Gómez Pasillas, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo a operativos de combate a la delincuencia organizada en el estado de Baja California sur, a cargo del diputado Manuel Salvador Salgado Amador, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. (Sólo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Segob, informe a esta Soberanía sobre los trabajos realizados en los años 2005, 2006 y 2007, por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas ilustradas en materia de publicaciones de contenido marcadamente sexual, a cargo de la diputada Silvia Oliva Fragoso, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Sólo Turno a Comisión.)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Semarnat, establezca sistemas de depósito-reembolso para envases de políentereftalato, a fin de disminuir la generación de este tipo de materiales, a cargo del diputado Oscar González Morán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a no poner en riesgo la seguridad sanitaria del país, y mantener vigente el llamado requisito de planta o de establecimiento sanitario, a cargo del diputado Roberto Badillo Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Presidenta de la Mesa Directiva de esta Soberanía, formule nuevamente un exhorto al Ejecutivo Federal, para que el titular de la PGR investigue respecto del homicidio del reportero Amado Ramírez Dillanes, a cargo del diputado Humberto López Lena Cruz, del Grupo Parlamentario Convergencia. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Semarnat establezca políticas públicas coordinadas entre

Federación y Entidades, en materia de gestión de residuos sólidos urbanos, a cargo del diputado Oscar González Morán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer a los titulares de la CFE y de la Conagua, a cargo del diputado Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se hace un reconocimiento a las fuerzas armadas, a la CFE y a la Conagua, por su pronta respuesta y apoyo a los habitantes de los estados de Tabasco y Chiapas, ante las recientes inundaciones que afectan a estos Estados, a cargo del diputado Juan José Rodríguez Prats, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Tabasco, investigue y aclare las actuaciones de su Secretario de Administración y Finanzas, y su relación con el empresario Martín Alberto Medina Sonda, quienes están involucrados en la venta de terrenos a través de la sociedad "Solidaridad para el Trabajo", a cargo del diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo para exhortar a los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado de Puebla, promuevan entre los Municipios de Cuautlancingo y Puebla los mecanismos para solucionar el problema relacionado con sus límites y competencia territorial, a cargo de la diputada Dolores María del Carmen Parra Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se crea la Comisión de Investigación del proceso de Venta de Aeroméxico, suscrito por los diputados Alejandro Sánchez Camacho y Cuauhtémoc Velasco Oliva, de los Grupos Parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática y Convergencia respectivamente. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, a la Sener y al Gobierno del Estado de Coahuila, realicen un estudio sobre la situación que podría generar en el medio ambiente el proyecto industrial llamado "Tajo Zacatza", a cargo del diputado Rolando Rivero Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Veracruz, destine recursos para la mejora de las carreteras estatales que conducen a la Zona Arqueológica del Tajín, a cargo del diputado Antonio del Valle Toca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, informe a través de la Semarnat, el grado de avance que presentan los estudios para decretar como área natural protegida la Laguna de Tecocomulco, estado de Hidalgo, a cargo del diputado Miguel Ángel Peña Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal el cumplimiento de la Ley de Desarrollo sustentable de la Caña de Azúcar, respecto al pago de la caña de azúcar que regirá para la zafra 2007-2008, a cargo del diputado Daniel Pérez Valdés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se crea la Comisión Especial para dar Seguimiento de Manera Integral al Proyecto de Construcción de la Presa Hidroeléctrica La Yesca, en el estado de Nayarit, a cargo del diputado Jaime Cervantes Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la SHCP, a la Sener y a la Comisión Reguladora de Energía, replanteen la fórmula del precio del gas natural en México, a cargo del diputado Gustavo Caballero Camargo, suscrito por diputados integrantes de la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gremio Transportista Nacional para ajustarse a la NOM-012-SCT-2-2003, relativa al peso y dimensiones máximas con las que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en la jurisdicción federal, a cargo del diputado Antonio del Valle Toca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a la Sener, al Cenapred y al Gobierno Municipal de Tlalnepantla, cancelen la apertura de la gasolinera ubicada en San Juan Ixhuatpec. Municipio de Tlalnepantla de Baz, por ubicarse en el polígono de seguridad

de la zona, a cargo del diputado Raciél Pérez Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo en relación al confinamiento de desechos tóxicos en el Municipio de Zimapán, estado de Hidalgo, a cargo del diputado Jaime Cervantes Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal decrete como Zona Estratégica Económica sustentable, la Región Cuenca de Burgos, a cargo del diputado Rolando Rivera Rivera, suscrito por diputados integrantes de la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT publique el Reglamento de Paquetería y Mensajería que refiere el artículo 58 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Antonio del Valle Toca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de los Estados Unidos de América, retome la discusión sobre una reforma migratoria integral, a cargo del diputado José Jacques y Medina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat aplique la normatividad ambiental en diversas instalaciones petroleras y a Pemex a invertir mayores recursos en sus sistemas de operación, seguridad y vigilancia, a cargo del diputado Pedro Landero López, suscrito por diputados integrantes de la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, para que a través del SAT, realice una revisión a la Regla 2.3.5, de las Reglas de Carácter General en materia de Comercio Exterior, a cargo del diputado Carlos Alberto Torres Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP y CNBV su intervención ante los bancos nacionales para que se distribuyan a la brevedad los recursos económicos captados para los afectados por las inundaciones en los estados

de Tabasco y Chiapas, a cargo del diputado Andrés Carballo Bustamante, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SRE, informe al Congreso de la Unión, sobre el contenido y el avance de los compromisos asumidos en el marco de la Alianza para la seguridad y la prosperidad de América del Norte, a cargo del diputado Alejandro Chanona Burguete, del Grupo Parlamentario Convergencia. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y al Titular de la STPS, otorguen un aumento salarial de emergencia a los salarios mínimos generales, a cargo del diputado José Antonio Almazán González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, declare el día 23 de septiembre como Día Nacional en Contra de la Explotación Sexual y la Trata de Personas, a cargo de la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades federales, estatales y municipales correspondientes, a efecto de que tomen las medidas necesarias para garantizar la potabilidad del agua que se distribuye para consumo humano y evitar la transmisión de enfermedades gastrointestinales, suscrito por diputados integrantes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo para que esta Soberanía se pronuncie en contra de la impunidad y la violencia en México, a cargo del diputado Emilio Ulloa Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la SHCP, SCT y de Capufe, para que destinen un porcentaje de peaje de las autopistas de cuota, a los estados y municipios en donde se ubican, a cargo del diputado Miguel Ángel Peña Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al INEGI, emita las estadísticas necesarias que permitan conocer de ma-

nera oficial el número y las características socioeconómicas de la población afrodescendiente, a cargo del diputado Gerardo Priego Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sagarpa, y a la Secretaría de Desarrollo Rural del estado de Puebla, verifiquen la Integración del Padrón de Damnificados por el Huracán "Dean" en esa entidad, para la entrega correcta de la ayuda, a cargo del diputado Antonio Vasconcelos Rueda, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, para que a través de su Secretaría de Medio Ambiente, realice las acciones necesarias para declarar y administrar como área verde, al Bosque de Nativitas, en la Delegación Xochimilco, a cargo del diputado Miguel Ángel Solares Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Subcomisión de Examen Previo resuelva el expediente de juicio político en contra del Gobernador del Estado de Oaxaca, a cargo de la diputada Aleida Alavez Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la STPS, vigile que se cumpla lo que la ley ordena y especifica en cuanto a las prohibiciones para la contratación de menores de edad, a cargo del diputado Gerardo Priego Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo para exhorta a los tres niveles de gobierno para que los órganos judiciales y administrativos dependientes de éstos, omitan en cualquier trámite administrativo o judicial, cuestionar a los comparecientes respecto de la religión que profesan, suscrito por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, revise y promueva que el presupuesto para la ejecución del calendario de obra de construcción de espacios educativos como resultado del proceso de programación detallada micro planeación y sustituciones, se realicen acorde con el calendario escolar, a cargo del diputado Francisco Javier Mu-

rillo Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo a las desapariciones forzadas, a cargo del diputado Javier Hernández Manzanares, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los DIF estatales, utilicen leche fluida en los programas alimenticios, suscrito por los diputados Armando Jesús Félix Holguín y Gerardo Antonio Escaroz Soler, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones de Justicia y de Gobernación para que, al cumplirse un año de la demanda de Juicio Político contra el Gobierno del Estado de Oaxaca, agilicen sus trabajos y elaboren el dictamen correspondiente, a cargo del diputado Carlos Altamirano Toledo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las universidades e institutos tecnológicos del país, evalúen la creación de la carrera de Ingeniero en Artes Gráficas y la incorporen dentro de su alerta educativa, a cargo del diputado Obdulio Ávila Mayo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Solo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, publique la Norma Oficial Mexicana de Emergencias de avistamiento de tiburón ballena y publique manuales de la observación correcta del Tiburón Ballena, a cargo del diputado Christian Martín Lujano Nicolás, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo a la necesidad de abatir el rezago educativo y el analfabetismo en México, en ocasión de los actos conmemorativos de la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana, a cargo del diputado Emilio Ulloa Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, realice estudios necesarios que permitan conocer científicamente el estado de conservación que presenta en vida silvestre el cocodrilo de pantano, a cargo del diputado Gerardo Priego Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR, a la SSP y a la Administración General de Aduanas, informen a esta Soberanía de los programas implementados para evitar el tráfico de armas desde los Estados Unidos de América, a cargo del diputado Ángel Rafael Deschamps Falcón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, libere recursos adicionales para reforzar los programas para la protección y conservación de la reserva de la biosfera de la mariposa monarca, a cargo del diputado Mario Vallejo Estévez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo a la labor que realizan las y los defensores de los derechos humanos, a cargo de la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, defina la política migratoria por la que habrá de conducirse el Gobierno Mexicano, a cargo del diputado José Murat, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la STPS, dé solución al conflicto que mantienen los mineros que laboran en la Empresa Mexicana de Cananea, a cargo del diputado Ricardo Cantú Garza, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a Pemex, un informe sobre la factibilidad de reubicar los ductos de gas natural y gasolina que se encuentran cercanos a los centros poblacionales a lo largo del territorio nacional, suscrito por diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Cancillería, otorguen un nombramiento diplomático a la ciudadana Elvira Arellano, a cargo del diputado José Jacques y Medina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, implemente una estrategia para otorgar apoyos y convertir en lugar turístico el sitio denominado la Ciénega

del Golfo de Santa Clara, en el Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, a cargo del diputado José Inés Palafox Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la SCT, informe sobre el estado que guarda el proyecto Reactivación del Puerto Frontera Tabasco, a cargo del diputado Fernando Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, para que a través de las instancias correspondientes, coordinen y realicen estudios sobre la situación actual de las poblaciones de conejos y liebres que se encuentran en categoría de riesgo, y remitan un informe a esta Soberanía, a cargo del diputado Christian Martín Lujano Nicolás, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SE y a la Profeco, adopten medidas para detener el incremento de precios de los productos básicos y de consumo popular, a cargo del diputado Fernando Mayans Canabal del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Gobierno del estado de Morelos, realice la obra de bioremediación del suelo que era ocupado por el tiradero de basura, en el Municipio de Temixco, y a la Conagua, realice un análisis de los mantos acuíferos que se encuentran a su alrededor, a cargo del diputado Christian Martín Lujano Nicolás, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del estado de Puebla, abstenerse de manipular los procesos electorales a celebrarse el próximo 11 de noviembre del año en curso en dicha entidad, a cargo del diputado Guillermo Velázquez Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo a las desapariciones forzadas en México, a cargo del diputado Salvador Ruiz Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Gobernadores de los Estados y al Jefe de Gobierno del Distrito Fe-

deral, instruyan a las Comisiones de Aguas de sus entidades, la utilización de tuberías de acero de fabricación nacional en las licitaciones referentes a líneas de conducción de agua, a cargo del diputado Obdulio Ávila Mayo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Secretarios de la Reforma Agraria, de Seguridad Pública, de Defensa Nacional y al Gobernador del Estado de Chiapas, cesen los despojos y ataques a comunidades zapatistas de Montes Azules, a cargo del diputado José Antonio Almazán González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, implemente acciones públicas con respecto a las obras e irregularidades de los aeropuertos concesionados del país, e investigar a los funcionarios y posibles prestanombres involucrados, a cargo del diputado José Murat, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, realice las investigaciones necesarias para determinar el paradero del defensor de los derechos humanos Francisco Paredes Ruiz, y garantizar su seguridad e integridad personal, a cargo del diputado Adrián Pedrozo Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud expida una NOM que obligue a los fabricantes de botanas y refrescos incluir en sus productos una etiqueta con la leyenda “el consumo en exceso de este producto puede causar obesidad y por consiguiente daños a la salud”, a cargo del diputado Tomás Gloria Requena, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sagarpa, y al Gobernador del estado de Sinaloa, instruyan al responsable de Cesavesin de dicha entidad, para que no fumi-guen camiones de carga con mercancías que no deben ser fumigadas, suscrito por diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que esta Soberanía declara persona Non Grata al Embajador de Colombia en México, a cargo del diputado Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Segob, anteponga la Ley General de Protección Civil a las Reglas de Operación del Fonden, para fundamentar sus respuestas, a cargo de la diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Gobernador del estado de Querétaro, cesen los actos de represión a los dirigentes del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los poderes del Estado de Querétaro, a cargo del diputado José Antonio Almazán González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Federal, implemente acciones que garanticen el acceso equitativo y oportuno de los fármacos o medicamentos relacionados con la prevención del virus del papiloma humano (VPH), a cargo de la diputada Lorena Martínez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, instruya al Titular de la Segob, actualice las reglas de operación del Fonden, a cargo de la diputada Sara Latife Ruiz Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo a la conciliación de la vida laboral y familiar en México, a cargo de la diputada Yolanda Rodríguez Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGJDF, para que los órganos que conforman dicha institución, se abstengan de tomar fotografías e impresiones de huellas dactilares de probables responsables que estén sujetos a investigación por su presunta participación en un hecho ilícito, a cargo del diputado Jesús Arredondo Velázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que esta Soberanía reconoce al ciudadano Benito Ricardo Ramírez Espíndola, como iniciador de la conmemoración del Día de la Bandera, a cargo del diputado Obdulio Ávila Mayo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Solo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de los estados de Veracruz y Oaxaca, para que en coordinación con el gobierno federal, desarrollen mecanismos que permitan la existencia de un canal Seco en el Istmo de Tehuantepec, a cargo del diputado Obdulio Ávila Mayo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Solo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, acepte y cumplimente la recomendación 17/2006 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a cargo del diputado Obdulio Ávila Mayo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Solo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Profeco y a la Cofetel, solucionen el problema de cobros indebidos por servicios de números 01900 a cargo del diputado Omar Antonio Borboa Becerra, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Segob, informe a esta Soberanía sobre la situación que guardan los braceros migrantes del estado de Aguascalientes, a cargo de la diputada Alma Hilda Medina Macías, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Juventud y Deporte, integre una subcomisión para la vigilancia y seguimiento de la construcción de instalaciones que se utilizarán en los XVI Juegos Panamericanos 2011, suscrito por los diputados Omar Antonio Borboa Becerra, Gustavo Macías Zambrano y Miguel Ángel Monraz Ibarra, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a Pemex y Organismos Subsidiarios, amplíen los donativos y donaciones a Estados donde no existe infraestructura petrolera, así como mejorar los esquemas de rendición de cuentas de los mismos, a cargo del diputado Juan Victoria Alva, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Legislaturas de los Estados y a la ALDF, emitan un marco jurídico que regule el establecimiento y funcionamiento de las llamadas "Casas de Empeño", a la SHCP para que controle, supervise y vigile dichos establecimientos, así como al Ejecutivo Federal, para que publique a la brevedad la

NOM-179-SCFI-2006, a cargo del diputado Ricardo Franco Cázares, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, expida el Reglamento de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo del diputado Jorge Quintero Bello, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la PGR, acuerde la creación de la Agencia del Ministerio Público Federal Especializada para la Atención de Personas con Discapacidad, en dicha Institución, a cargo del diputado Obdulio Ávila Mayo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (Solo turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo a las medidas que pretende imponer el Instituto Nacional de Migración en contra de los trabajadores migrantes que son detenidos, a cargo del diputado José Jacques y Medina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, al Banco de México, a la CNBV, a la CNSF y a la Condusef, promuevan la cultura financiera, a cargo del diputado Jaime Verdín Saldaña, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, instruya a las autoridades de la SEP, realicen el trámite respectivo con objeto de reconocer los derechos laborales y otorgamiento de la pensión correspondiente al profesor Othón Salazar Ramírez, a cargo del diputado Efraín Morales Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la CFE, elabore un estudio técnico sobre la metodología con la que se establecen las tarifas eléctricas, a cargo del diputado Carlos Armando Reyes López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Puebla, abstenerse de intervenir en el proceso electoral que se realiza en dicha entidad federativa, a cargo del diputado Juan Hugo de la Rosa García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades correspondientes, detengan el atropello que están sufriendo ejidatarios de San Lucas Xoloc, Municipio de Tecamac, Estado de México, a cargo del diputado Ricardo Franco Cázares, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Segob, emita la Declaratoria de Desastre Natural, a diversas comunidades en el estado de Chiapas, por los daños ocasionados por las intensas lluvias, y conforme a las reglas de operación del Fonden, se autoricen los recursos necesarios para atender las contingencias originadas, a cargo del diputado Anuario Herrera Solís, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a la Segob, para que a través de los Sistemas de protección Civil locales, implementen cursos de capacitación relativos a desastres naturales en las escuelas localizadas en las zonas más vulnerables, a cargo de la diputada Mónica Arriola, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Segob, para que a través del Instituto Nacional de Migración, refuerce e intensifique la supervisión del programa Paisano, suscrito por los diputados Armando Jesús Félix Holguín y David Figueroa Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Estatales, prioricen el destino de los recursos excedentes por concepto de gasolina, a los municipios más rezagados de sus estados, suscrito por los diputados César Duarte Jáquez e Ismael Ordaz Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de las instancias correspondientes, otorgue apoyos para la construcción de carriles reductores de velocidad en la carretera internacional que accede a la población de Benjamín Hill, Sonora, a cargo del diputado José Inés Palafox Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, SCT y SE, implementen políticas públicas urgentes, que permitan modernizar y hacer competitiva la industria aero-

náutica nacional, a cargo del diputado Jesús Ramírez Stabros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Morelos y al Gobierno del Municipio de Jiutepec, continúen con la construcción y reparación del muro del Texcal, en dicha entidad, a cargo del diputado Demetrio Román Isidoro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo a la agroindustria de la caña de azúcar y al TLCAN, a cargo del diputado Daniel Pérez Valdés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a la SCT, y a la SFP, informen sobre la situación jurídica, administrativa, financiera y técnica del proceso de venta de Aeroméxico, a cargo del diputado Jesús Ramírez Stabros, del Grupo Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo a la preservación del patrimonio arquitectónico y cultural del Municipio de Mazapil, estado de Zacatecas, a cargo de la diputada Aurora Cervantes Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Segarpa, implemente las acciones que lleven a detener el uso de las artes de pesca no selectivas, dentro del polígono del Área de Refugio para la Protección de la Vaquita, a cargo del diputado Luis Fernando Rodríguez Ahumada, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de las dependencias gubernamentales, promuevan la paridad de género en la Administración Pública Federal, a cargo del diputado Carlos Ernesto Navarro López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SRE solicite al gobierno norteamericano detener la construcción del muro fronterizo y atienda la resolución del Juez Federal Americano que dicta el paro en la construcción del muro en Arizona por posibles daños ambientales, a cargo del diputado Javier

Bolaños Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la Sedesol, ponga en práctica el Programa de Atención a los Adultos Mayores de Setenta Años y Más, a cargo del diputado Miguel Ángel Peña Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el Que se exhorta a la Conago, revise la situación del sector pesquero nacional, a cargo del diputado Gilberto Ojeda Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, para que a través del SAT y la Agencia General de Aduanas verifiquen los inodoros importados a territorio mexicano y certifiquen que cumplen con la NOM-009-CNA-2001 y a la Conagua para que en coordinación con la SHCP revisen dicha norma oficial, a cargo del diputado José Luis Espinosa Piña, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita el voto a lavar de México contra el bloqueo de Estados Unidos a la República de Cuba en la Asamblea General de las Naciones Unidas, a cargo del diputado Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT y a la SRE suspendan el programa denominado Proyecto Demostrativo de Autotransporte Transfronterizo de Carga entre México y Estados Unidos, para establecer condiciones para una competencia equitativa, a cargo del diputado Carlos Alberto García González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del estado de Tlaxcala, se conduzca con imparcialidad, legalidad y transparencia en las próximas elecciones locales, a cargo del diputado Alejandro Martínez Hernández del Grupo Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Cámara de Diputados la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad el próximo 3 de diciembre, a car-

go de la diputada Silvia Emilia Degante Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Veracruz construya una pista de canotaje en la ciudad de Tuxpan, a cargo del diputado Iñigo Laviada Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los tres poderes del estado de Baja California, expidan los reglamentos y ordenamientos legales para la observancia de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, a cargo del diputado Héctor Manuel Ramos Covarrubias, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, al IFE y al Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas garanticen la seguridad con motivo de las próximas elecciones en el estado de Tamaulipas, suscrito por diversos diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, apoye a las autoridades sanitarias en el estado de Nuevo León, a fin de llevar a cabo programas para reforzar la lucha contra el dengue clásico y hemorrágico que afecta a la entidad, suscrito por diversos diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la SCJN ejerza su facultad de atracción respecto del amparo en revisión 132/2007, a cargo de la diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la STPS, para que a través de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, implante como tabla única los montos salariales que rigen a la zona "A", a cargo del diputado Alfredo Barba Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a comisión)

Con punto de acuerdo para que esta Soberanía emita un extrañamiento al Tribunal Electoral del Poder Judicial del estado de Chiapas, respecto a la conducta de los Magistrados de la Sala B, al resolver un juicio de nulidad, a cargo

del diputado Abundio Peregrino García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo para que la SHCP, informe sobre el destino de enteros de Pemex durante el segundo trimestre de 2007, a cargo del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SRE, reforzar la seguridad e investigar los atentados ocurridos en el Consulado de Nueva York en los Estados Unidos de América, a cargo del diputado Francisco Javier Gudiño Ortiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat y a la Segarpa, a informar la situación actual y apoyar la creación del área de protección de flora y fauna Sistema Arrecifal Lobos Tuxpan, frente a los municipios de Tamiagua y Tuxpan, en el estado de Veracruz, a cargo del diputado Iñigo Antonio Laviada Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, respecto al cobro de peaje a los usuarios de la autopista que comunica a las ciudades de Guadalajara y Tepic, suscrito por los diputados Delber Medina Rodríguez y Adrián Fernández Cabrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través del titular de la Sedena, retire a los elementos del ejercito que custodian material electoral en las cabeceras Distritales del IFE, a cargo del diputado Emilio Flores Domínguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la ASF y al Consejo de la Judicatura Federal, realicen una investigación sobre el uso de recursos humanos y financieros del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación, a cargo de la diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de las dependencias y entidades correspondientes, modifique el Programa Habitat, para que los Municipios con más de diez mil habitantes puedan ser

beneficiados por dicho programa, a cargo del diputado José Inés Palafox Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo al accidente en la Plataforma Usumacinta, en la sonda de Campeche, a cargo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de las dependencias y entidades correspondientes, amplíe la cobertura del programa de atención a adultos mayores en zonas rurales, a cargo del diputado José Inés Palafox Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo a la integración de un grupo de trabajo encargado de Investigar la legalidad en la venta de Aeroméxico a Banamex, a cargo del diputado Juan N. Guerra Ochoa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Segob, para que a través del Fonden atienda las zonas afectadas por las lluvias en el estado de Tabasco, a cargo del diputado Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo a la problemática en la homologación de los maestros, en diversos municipios del estado de Sonora, a cargo del diputado Carlos Ernesto Navarro López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SRE, destine recursos para que amplíe el personal de seguridad en las representaciones consulares, a cargo del diputado Javier Gudiño Ortiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo del estado de Veracruz, para que dentro del presupuesto del año 2008, considere una mejora en las tarifas eléctricas en beneficio de sus ciudadanos, a cargo del diputado Antonio del Valle Toca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SFP, al órgano de Transparencia y Combate a la Corrupción en Pe-

mex, así como a la ASF, realicen los procedimientos de revisión y en su caso sancione las irregularidades que se detecten dentro del PEP Zona Norte, a cargo del diputado Antonio del Valle Toca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, implementen programas y apoyos dirigidos a las y los niños con autismo, a cargo de la diputada Dolores de María Manuella Gómez Angula, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conagua, a la Secretaría de Salud y a la Profeco, verifiquen y regularicen la calidad y procedencia del agua que se vende en las plantas purificadoras del País, a cargo de la diputada Dolores María del Carmen Parra Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a las titulares de la SEP y de la Sedesol, implementen un programa de educación integral, para que en las escuelas rurales y colonias populares del País de nivel preescolar, primaria y secundaria, se construyan comedores y cocinas con el equipo apropiado para facilitar la adecuada alimentación a los estudiantes, a cargo del diputado Ernesto Oviedo Oviedo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, al Presidente de la Cámara de Senadores, a los gobernadores de los Estados y a los Congresos Locales, realicen actos solemnes cada treinta de septiembre en memoria de Don José María Morelos y Pavón, a cargo del diputado Erick López Barriga, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sedesol, implemente de manera urgente los apoyos comprometidos para los damnificados por el Huracán Dean, del Municipio de Tulancingo, Hidalgo, a cargo de la diputada Oralia Vega Ortiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo para que el Ejecutivo Federal, a través de sus dependencias correspondientes, otorgue apoyo a las poblaciones de San Luis Río Colorado y General Plutarco Elías Calles, estado de Sonora, para la construcción

de una carretera de cuatro carriles en el tramo Sonoyta-San Luis, a cargo del diputado José Inés Palafox Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la subsecretaría de Educación Básica, respete los derechos laborales del personal de la Dirección General de Educación Indígena, a cargo de la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo al funcionamiento de las Delegaciones Federales, a cargo de la diputada María del Carmen Pinete Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Profeco, analice las quejas y denuncias llevadas a cabo en contra de hospitales particulares y realice las acciones pertinentes para prevenir y en su caso, sancione cobros indebidos por concepto de medicamentos suministrados a los pacientes durante su estancia en dichas instituciones, suscrito por los diputados Omar Borboa Becerra, Jorge Quintero Bello y Francisco Javier Plascencia Alonso, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Segob, investigue e informe sobre la operación de un Centro de Apuestas en el municipio de Monterrey, Nuevo León, a cargo del diputado Juan Manuel Parás González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, para que se pronuncie respecto de la suspensión definitiva derivada del incidente promovido por Telmex, en contra de la resolución del Pleno de la Cofetel, a cargo del diputado José Martín López Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008, se incrementen los recursos asignados al Fondo de apoyo a la competitividad de las Ramas productivas para Ixtle, Palma Zamandoca y Lechuguilla, suscrito por diversos diputados de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Sener, a la CFE y demás dependencias competentes, la reclasificación tarifaria de energía eléctrica del municipio Villaldama, estado de Nuevo León, a cargo del diputado Juan Manuel Parás González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del Estado de Sinaloa, para que su Secretaría de Salud se haga cargo del mantenimiento, tanto de personal, como de los insumos de los Centros de Salud Rural Dispersos, ubicados en diversas comunidades del municipio de Sinaloa, a cargo de la diputada María Gloria Guadalupe Valenzuela García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Sedesol y del Programa Nacional Oportunidades, incorporen a distintas familias del Municipio de Comalcalco al Programa de Oportunidades, a cargo del diputado Moisés Dagdug Lützow, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo a la labor que realizan las fuerzas armadas de México en los estados de Tabasco y Chiapas, suscrito por los diputados Emilio Gamboa Patrón y Juan Manuel Parás González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las instancias competentes, informen sobre la venta de la empresa Altos Hornos de México, a cargo del diputado Rolando Rivera Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGJ del estado de Puebla, a la Delegación de la Profepa y a la Dirección de la Conagua de dicha entidad, garanticen el respeto de la zona forestal del Bosque Lomas de San Alfonso, a cargo de la diputada Valentina Valía Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP incrementando las medidas para regularizar a escuelas particulares que imparten el nivel preescolar que no cuenten con autorización oficial, a cargo del diputado Carlos Augusto Bracho González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Solo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía promueva una investigación exhaustiva de las diferentes causas del desastre que está afectando al Estado de Tabasco, a cargo del diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a través de la CNBV se realicen las gestiones pertinentes ante las instituciones del Sector Financiero Mexicano, para que consideren la Matricula Consular, como documento oficial de identificación, suscrito por los diputados Alejandro Landero Gutiérrez y Moisés Alcalde Virgen, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los diputados de la LX Legislatura, destinen una parte de su dieta para becar al alumno electo ganador en su respectivo distrito, en caso de aprobación del programa de actividades para celebrar el Parlamento de las Niñas y los Niños de México para el año 2008, a cargo del diputado José Luis Murillo Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Instituto de Ingeniería de la UNAM, una evaluación técnica de la infraestructura hidráulica y el manejo del sistema de presas en los estados de Tabasco y Chiapas, a cargo del diputado Antonio Ortega Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo a la prevención de las adicciones en el Sector Público, suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, al INAH, a los municipios de Otumba, San Martín de las Pirámides y San Juan Teotihuacán, destinen recursos para el saneamiento del Río San Juan, a cargo del diputado Ramón Valdés Chávez, del Grupo Parlamentario Convergencia. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat y a la Profepa, apliquen las medidas pertinentes para la restauración, conservación y manejo sustentable de los manglares, en base a la legislación vigente en la materia, a cargo de la diputada Silvia Luna Rodríguez, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SSP y de la PGR, así como del Gobierno del estado de Baja California y a los Ayuntamientos de dicha entidad, realicen coordinadamente operativos para la identificación y recuperación de automóviles robados, a cargo del diputado Carlos Alberto Torres Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo al proceso de autorización para la importación de medicamentos, a cargo del diputado Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Fondo Monetario Internacional, condone la deuda pública, en lo equivalente a la reconstrucción de los estados de Tabasco y Chiapas, a cargo del diputado Elmar Darinel Díaz Solórzano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Segob, para que a través de su Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, hagan respetar el acuerdo por el que se emiten los criterios generales de clasificación, suscrito por los diputados Alejandro Landero Gutiérrez, María Gabriela González Martínez y Luis Gustavo Parra Noriega, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud, concluya el procedimiento para la emisión de la Norma Oficial relativa a la “Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención”, a cargo de la diputada Holly Matus Toledo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se crea la Comisión de Investigación del daño patrimonial a Pemex por la entrega irregular de 1,724 millones de pesos al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y para transparentar la asignación de los ingresos excedentes por el incremento en el precio del petróleo, a cargo del diputado Miguel Ángel Peña Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la SHCP realice los estudios para valo-

rar los mecanismos de devolución del IVA a los turistas que visitan nuestro país, a cargo del diputado Carlos Alberto Torres Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, publique la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, a cargo de la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo al Impuesto de Refrendo Vehicular que se pretende cobrar en el estado de Jalisco, a cargo del diputado Salvador Barajas del Toro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Segob, para que a través de los Sistemas de Protección Civil, habilite refugios temporales en las zonas de mayor riesgo debido a las bajas temperaturas, a cargo de la diputada Mónica Arriola, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sener, otorgue las medidas conducentes efecto de que Pemex otorgue a los consumidores del estado de Chihuahua un descuento vía subsidio del 40 por ciento al gasóleo doméstico, Gas LP y gas natural del 1o. de noviembre al 31 de marzo de 2008, suscrito diputados de diversos Grupos Parlamentarios. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SRE, instrumente estrategias que permitan defender y proteger a nuestros connacionales ante las leyes y ordenanzas antiinmigrantes en los Estados Unidos de América, a cargo del diputado José Nicolás Morales Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Federal, asigne recursos suficientes para la construcción de una nueva universidad en el estado de Hidalgo, a cargo del diputado Sergio Hernández Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se solicita la investigación de posibles irregularidades e ilícitos cometidos en el ejercicio de sus funciones de parte del ex Alcalde del municipi-

pio de Ramos Arizpe, senador Ernesto Sara Boardman, a cargo del diputado Jericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que esta Soberanía hace un reconocimiento al Ejecutivo Federal y al Ejecutivo del estado de Tabasco, por su pronta respuesta ante la situación derivada por las inundaciones que afectaron a dicha entidad, a cargo del diputado Juan José Rodríguez Prats, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Cámara de Senadores, dictamine la minuta con proyecto de decreto por la que se adiciona un Segundo Párrafo al artículo Décimo Octavo Transitorio de la Ley del Seguro Social publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995, a cargo del diputado Daniel Torres García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, incremente el monto de la franquicia de las mercancías que ingresan al país en el marco del programa Paisano, a cargo del diputado Edmundo Ramírez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que refuerce la vigilancia en las Aduanas y fortalezca los programas de protección al migrante, a cargo del diputado Andrés Bermúdez Viramontes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General, elaboren un plan de atención de la insuficiencia renal de las personas que no cuentan con seguridad social, a cargo del diputado Daniel Dehesa Mora, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, implemente un programa para que exista una lista mínima oficial de alimentos con alto contenido nutritivo que se expendan en las instituciones educativas de los niveles preescolar y básico del país, a cargo del diputado José Luis Murillo Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo respecto de la puja del Grupo Gigante para arrendar sus activos y derechos, a cargo del diputado Juan N. Guerra Ochoa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP a transparentar el otorgamiento de plazas para maestros por parte de esa Secretaría y sean asignadas estrictamente en apego a la normatividad establecida, a cargo del diputado José Luis Murillo Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SSP, implemente programas permanentes de seguridad pública en el estado de Baja California, a cargo del diputado Héctor Manuel Covarrubias Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo al pago de energía eléctrica de las escuelas preparatorias federales por cooperación, a cargo del diputado Mario Vallejo Estévez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita la exención en el pago de Impuestos de los ejercicios fiscales 2007 y 2008 a los productores agrícolas, pecuarios y forestales, así como a las agroindustrias relacionadas, en el estado de Tabasco, que fueron afectados por las pasadas inundaciones, a cargo del diputado César Duarte Jáquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, instrumente medidas para que la mercancía que ha sido incautada en territorio nacional, por operativos de distintas dependencias federales, sea destinada a las personas que perdieron sus pertenencias con motivo de las inundaciones, en los estados de Tabasco y Chiapas, a cargo del diputado Alberto Esteva Salinas, del Grupo Parlamentario Convergencia. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a la Profeco y a la Conagua, apliquen los mecanismos de control de precios y calidad del agua que se vende embotellada e informen los avances logrados, a cargo de la diputada Mónica Arriola, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Dirección General de Vida Silvestre de la Semarnat, informe sobre el estado actual que guarda la población del Águila Real, y el proyecto de Protección, Conservación y Recuperación del Águila Real, así como el presupuesto asignado a éste y cuales son las proyecciones sobre la especie, a cargo del diputado Erick López Barriga, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del estado de Oaxaca, al Presidente de la CNDH y al titular de la PGR, contribuyan en la resolución del conflicto y liberación de los presos políticos de la comunidad indígena zapoteca de San Blas Atempa del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, a cargo del diputado José Antonio Almazán González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Gobernador del estado de Morelos, intervenga para que se dé continuidad a los trabajos de la Mesa de Diálogo sobre el predio La Ciénega, a cargo del diputado José Antonio Almazán González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos estatales, al GDF, a los Congresos Locales y a la ALDF, implementen medidas que erradiquen la violencia familiar, a cargo del diputado Marco Heriberto Orozco Ruíz Velasco, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Consar, solicite a las administradoras de fondos para el retiro, la información y documentación de las cuentas dadas de baja durante el año 2007, a fin de que se realice una exhaustiva auditoría a las mismas, a cargo del diputado Miguel Ángel Navarro Quintero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se solicita el financiamiento para la pesca en el estado de Campeche, suscrito por los diputados Fernando Moctezuma Pereda y Arturo Martínez Rocha, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que esta Soberanía se solidariza con el pueblo ucraniano con motivo de la conmemoración del 75 aniversario del Holodomor, la trágica hambruna de los años 1932-1933, a cargo del diputado Gerardo

Buganza Salmerón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR y a la SFP garanticen la imparcialidad y eficacia, en el proceso penal derivado del fraude cometido por servidores públicos de la Coordinación General de Protección Civil y de la Dirección General del Fonden, a cargo de la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT analice la posibilidad de que la Carretera Panamericana 45 Chihuahua-Juárez sea concesionada en su totalidad al gobierno del estado de Chihuahua, a cargo del diputado Enrique Serrano Escobar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Hidalgo se abstenga del cobro predial y por uso de suelo, en los municipios del Estado, a cargo del diputado Daniel Ludlow Kuri, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR ejerza la facultad de atracción en la averiguación previa abierta con motivo del asesinato del Director de la Preparatoria 115 "Emiliano Zapata" en el municipio de Ecatepec, Estado de México, a cargo de la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo al Programa Integral de Alimentación en el estado de Hidalgo, a cargo del diputado Daniel Ludlow Kuri, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal busque el consenso entre los actores del medio rural, en torno a las reformas y nuevas reglas de operación para los programas y componentes del Programa Especial Concurrente, a cargo del diputado Carlos Ernesto Navarro López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Banco de México y al Ejecutivo Federal, para que a través de las instancias competentes, se presente un informe detallado de los recursos que la ciudadanía ha donado para ayudar a los

damnificados por las inundaciones en los estados de Tabasco y Chiapas, a cargo del diputado Marco Heriberto Orozco Ruiz Velazco, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Administración Pública Federal, emitir en este año las reglas de operación de los programas señalados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008 con perspectiva de género, a cargo de la diputada Guadalupe S. Flores Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semar, SCT y Segarpa, modifiquen el acuerdo secretarial 117 para la Sonda de Campeche, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 11 de septiembre de 2003, a cargo del diputado Fernando Moctezuma Pereda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de los Estados, así como a la ALDF legislen en materia indígena, a cargo del diputado Carlos Augusto Bracho González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Solo Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo a la publicación del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008, a cargo del diputado Carlos Ernesto Navarro López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que a través de la Segob implemente acciones preventivas en el estado de Chihuahua, debido a las bajas temperaturas, suscrita por los diputados César Duarte Jáquez e Israel Beltrán Montes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas implemente acciones que garanticen a los pueblos indígenas que habitan en zonas urbanas, el acceso equitativo y urgente de los programas que maneja, a cargo de la diputada María Soledad Limas Frescas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo a la expedición de la Ley de Familia para el estado de Nuevo León, a cargo del diputado Gustavo Fernando Caballero Camargo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que a través de la PGR y la SFP se atiendan las denuncias presentadas por los trabajadores de la CFE, a cargo del diputado César Duarte Jáquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las diversas fuerzas políticas a conducirse de manera institucional en los festejos de la celebración del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana, a cargo del diputado César Duarte Jáquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, implemente programas de fomento a la industria vitivinícola nacional y promoción de los beneficios del consumo de vino tinto producido en México, y elabore un estudio de viabilidad para la exención del IEPS a la enajenación de productos vitivinícolas nacionales, a cargo del diputado Héctor Ramos Covarrubias, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, establezca criterios de eficiencia y transparencia administrativa para evitar el subejercicio de los recursos públicos destinados al campo, a cargo del diputado Irineo Mendoza Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, envíe a esta Soberanía un informe respecto a la utilización de los bienes incautados al C. Zhenli Ye Gon, y el estado que actualmente guardan, a cargo del diputado Gustavo Caballero Camargo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la CFE, a la Sener y a la SHCP, apliquen las tarifas de energía eléctrica

09-CU y 09-N, a las plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en los municipios comprendidos por la región de la Cuenca Lerma-Chapala, suscrita por diputados integrantes de la Comisión Especial Cuenca Lerma-Chapala. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo relativo a las elecciones del estado de Quintana Roo a realizarse el próximo 3 de febrero de 2008, suscrito por diversos diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR informe a esta Soberanía sobre las acciones emprendidas para la disminución y erradicación del tráfico ilegal de armas de fuego entre México y Estados Unidos de América, a cargo del diputado Irineo Mendoza Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, instruya a la SHCP y a la Semarnat, adecuen las medidas actuales de legalización de autos importados del extranjero, a cargo del diputado Gustavo Caballero Camargo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la SCT, de la Capufe y del Farac, cumpla con la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y el Reglamento para el Aprovechamiento del Derecho de Vía de las Carreteras Federales y Zonas Aledañas, a cargo del diputado Demetrio Román Isidoro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de México, para que en coordinación con el Congreso Estatal y los gobiernos municipales de Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan, solucionen los conflictos de delimitación territorial que involucra a dichos municipios, a cargo del diputado Santiago López Becerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se crea la Unidad de Evaluación del Impacto Legislativo de los Tratados Internacionales, a cargo del diputado Gerardo Buganza Salmerón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, para que a través de la Comisión Nacional Forestal, declare contingencia ambiental a los bosques del estado de Oaxaca, para la aplicación de medidas fitosanitarias, a cargo del diputado Carlos Roberto Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la ASF, realice una investigación y auditoría a Pemex exploración y producción, a fin de esclarecer las acciones derivadas de los contratos celebrados con la Compañía Naviera "Oceanografía, S.A. de C.V." durante el presente sexenio, a cargo del diputado Higinio Chávez García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, emita el Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, a cargo del diputado Higinio Chávez García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo relativo a la necesidad de que se realicen Estudios de Impacto Regional a causa del cambio climático para cada entidad federativa, a cargo de la diputada Silvia Oliva Fragoso, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo a fin de que la ASF realice una auditoría de obra pública e inversión física de los recursos públicos transferidos para el proyecto integral contra inundaciones, en el estado de Tabasco, a cargo del diputado Pablo Trejo Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a que no se realicen adecuaciones presupuestales, reductivas al Programa de Adultos Mayores que habiten en poblaciones menores a 2,500 habitantes, a cargo del diputado Javier Calzada Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión)

Con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados respalda las gestiones del gobierno y del Estado Cubano a favor del respeto de los derechos humanos y la realización de un juicio justo y legal de los cubanos: Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labañino Salazar, Fernando Gonzá-

lez Llort, Antonio Guerrero Rodríguez y René González, a cargo del diputado Rodolfo Solís Parga, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (Urgente Resolución)

Excitativa

A la Comisión de Puntos Constitucionales, a solicitud del diputado Joel Guerrero Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Agenda política

En relación con los cortes del suministro de agua potable a la Secretaría de Educación Pública, por parte del Gobierno del Distrito Federal, a cargo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En relación al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del expediente 2/2006, relativo a la investigación ordenada por esa instancia el 25 de enero de 2007, de los hechos que pudieran ser violatorios de las garantías individuales de la C. Lydia Cacho Ribeiro, a cargo de diversos Grupos Parlamentarios.

Efemérides

Relativa al tema "De la Independencia a la otra Dependencia", a cargo del diputado Jaime Verdín Saldaña, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Relativa al "Día Internacional de la Mujer Rural", a cargo de la diputada Lizbeth E. Medina Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Relativa al 197 Aniversario de la Independencia de México, a cargo del diputado Carlos R. Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Relativa al 183 Aniversario de la Anexión Voluntaria de Chiapas a México, a cargo de los diputados Martha Cecilia Díaz Gordillo y Martín Ramos Castellanos, de los Grupos Parlamentarios de los Partidos: Acción Nacional y de la Revolución Democrática, respectivamente.

Relativa al 22 Aniversario Luctuoso de las Víctimas del Sismo del 19 de septiembre de 1985, a cargo del diputado José de Jesús Solano Muñoz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Relativa al Día Internacional de la Paz, a cargo del diputado Alejandro Landero Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Relativa al Natalicio de José María Morelos y Pavón, a cargo del diputado Eric López Barriga, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Relativa al Día Mundial de las Mujeres Rurales, a cargo de la diputada Angélica Tagle Martínez, del Grupo Parlamentario Convergencia.

Relativa al Centenario del Fallecimiento de Juan García Corona “Héroe de Nacorazi” y del “Día del Ferrocarrilero”, a cargo del diputado Gustavo Caballero Camargo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con motivo del 111 Aniversario de la Muerte de Vicente Riva Palacio y Guerrero, a cargo del diputado Silvio Gómez Leyva, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con motivo de la creación del Día Nacional de la Mujer Rural Mexicana, a cargo de la diputada Irma Piñeyro Arias, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

Relativa al Quincuagésimo Aniversario Luctuoso de Diego Rivera, a cargo del diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Relativa al Día Mundial de Lucha Contra el Sida, a cargo del diputado David Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Relativa al Día Internacional Contra la Corrupción, a cargo de la diputada Adriana Díaz Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Clausura.»

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión anterior. Pido a la Secretaría que consulte a la asamblea

si se dispensa la lectura, tomando en consideración que ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria.

La Secretaria diputada Patricia Villanueva Abraján: Por instrucciones de la Presidencia se consulta a la asamblea, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señora Presidenta, mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.

«Acta de la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el miércoles doce de diciembre de dos mil siete, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Legislatura.

Presidencia de la diputada Ruth Zavaleta Salgado

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de trescientos diputadas y diputados, a las trece horas con diecinueve minutos del miércoles doce de diciembre de dos mil siete, la Presidenta declara abierta la sesión.

En votación económica, la Asamblea dispensa la lectura al orden del día.

La Asamblea dispensa la lectura del acta de la sesión anterior en votación económica.

Desde su curul, el diputado Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza, realiza comentarios en relación al proyecto de Acta de la Sesión anterior, la Presidencia hace las aclaraciones y solicita a la Secretaría dar lectura a las modificaciones que el diputado presentó. Desde su curul, el diputado Cárdenas Fonseca, reitera los cambios realizados al proyecto de Acta de la Sesión anterior.

Desde su curul y en dos ocasiones, el diputado Francisco Márquez Tinoco, del Partido de la Revolución Democrática, solicita moción de procedimiento que la Presidencia aclara.

En votación económica, la Asamblea aprueba el Acta de la Sesión con las correcciones presentadas por el diputado Cárdenas Fonseca.

Se reciben contestaciones a diversos puntos de acuerdo aprobados en la Cámara de Diputados, de las secretarías de Economía y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de la Secretaría de Desarrollo Social; de la Secretaría de la Defensa Nacional; de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; de la Comisión Nacional del Agua; de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; y del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Se remiten a las comisiones correspondientes para su conocimiento.

La Junta de Coordinación Política, comunica:

- La baja del diputado Juan Manuel Parás González, como Secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.
- El alta del diputado Eduardo Sánchez Hernández, como Secretario de la Comisión de radio, Televisión y Cinematografía.
- La baja de la diputada Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, como integrante de la Comisión de Derechos Humanos.

En votación económica, la Asamblea aprueba los cambios propuestos.

La Secretaría da lectura a acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que exhorta a los diputados locales integrantes de la Septuagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León a realizar un análisis minucioso de la iniciativa de Ley de Familia para el estado de Nuevo León. En votación económica, la Asamblea lo aprueba. Comuníquese.

La Junta de Coordinación Política comunica la baja de la diputada Adriana Díaz Contreras, como integrante del Grupo de Amistad México-El Salvador. De enterado. Comuníquese.

Se recibe solicitud de la diputada Aída Marina Arvizu Rivas, de Alternativa, en relación a la iniciativa que reforma el artículo sesenta Ter de la Ley General de Vida Silvestre, presentada el jueves seis de diciembre de dos mil siete. La Presidenta comunica a la Asamblea que la iniciativa en co-

mento fue turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales e instruye retirar de todos los registros parlamentarios dicho asunto.

La Secretaría da lectura a acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informar sobre la entrega y aplicación de las aportaciones recabadas en los diversos bancos del sistema financiero nacional, para apoyar a los damnificados de Tabasco.

Presidencia del diputado Arnoldo Ochoa González

En votación económica, la Asamblea lo aprueba. Comuníquese.

Se recibe de la Secretaría de Gobernación diecinueve oficios que contienen contestaciones a diversos puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remiten a las comisiones correspondientes para su conocimiento.

Se recibe del Senado de la República:

a) Minutas con proyecto de decreto:

- Que reforma y adiciona el artículo ciento ochenta de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente y se reforma la fracción primera del artículo ocho de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Se turna a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Justicia.
- Que reforma los artículos tres fracción vigésimo octava; trece, fracción primera del apartado B; trescientos trece, fracción segunda y trescientos cincuenta Bis tres, Segundo Párrafo y se adiciona la fracción vigésimo octava Bis al artículo tres, de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud.
- Que se reforma la fracción segunda del artículo ciento ochenta y cinco, fracción segunda del artículo ciento ochenta y ocho, fracción segunda del artículo ciento ochenta y nueve y el primer párrafo del artículo ciento noventa de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al

Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

b) Para los efectos del inciso e) del artículo setenta y dos constitucional, con proyecto de decreto, que adiciona un párrafo segundo al artículo décimo cuarto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintinueve de abril de dos mil cuatro. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios con relación al dictamen de primera lectura de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Gobernación, por el que se expide la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, los diputados Valentina Valia Batres Guadarrama, del Partido de la Revolución Democrática y Charbel Jorge Estefan Chidiac, del Partido Revolucionario Institucional y la Presidencia hace comentarios al respecto y continúa con la sesión.

En votación económica, la Asamblea dispensa la lectura de los dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

- De la Función Pública, que reforma el artículo cincuenta y cuatro de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- De la Función Pública, que reforma el artículo ochenta y seis de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Gobernación, por el que se expide la Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica.

Quedan de primera lectura.

En votación económica, la Asamblea autoriza la dispensa de la lectura del dictamen con proyecto de decreto de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se le otorga el uso de la Tribuna para fundamentar el dictamen a nombre de la comisión al diputado César Octavio Camacho Quiroz, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta propuestas de modificación. Desde su curul, el diputado Javier González Garza, del Partido de la Revolución Democrática, solicita una moción suspen-

va, con el fin de posponer la discusión de este dictamen en otro momento de la sesión.

Presidencia de la diputada Ruth Zavaleta Salgado

La Presidenta propone a la Asamblea discutir posteriormente el dictamen en comento en un lapso de dos horas.

En votación económica, la Asamblea dispensa la lectura del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Justicia, que adiciona un artículo veinte bis de la Ley Federal de Defensoría Pública.

A las catorce horas con ocho minutos se registra una asistencia de cuatrocientos cuarenta y cuatro diputadas y diputados.

Sin que motive discusión, la Asamblea, en votación económica, considera el asunto suficientemente discutido. Con un resultado de trescientos setenta y un votos en pro, ninguno en contra y dos abstenciones, la Presidenta declara aprobado en lo general y en lo particular el artículo único del proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La Presidencia informa al Pleno la recepción de una solicitud de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social para que se regrese a esta, el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley General de la Economía Social y Solidaria Reglamentaria del artículo veinticinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. En votación económica, la Asamblea otorga la solicitud antes mencionada.

Desde su curul, la diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velásquez, del Partido Acción Nacional, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Economía, solicita retirar del orden del día el dictamen de la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma el artículo treinta cinco de la Ley Federal de Competencia Económica. En votación económica, la Asamblea considera procedente la solicitud de la Presidenta de la Comisión de Economía.

En votación económica, la Asamblea dispensa la lectura del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que adiciona un párrafo al artículo ciento uno de la Ley Federal del Trabajo. Sin que motive discusión, la Asamblea, en votación económica, consi-

dera el asunto suficientemente discutido. Con un resultado de trescientos sesenta y nueve votos en pro, tres en contra y una abstención, la Presidenta declara aprobado en lo general y en lo particular el artículo único del proyecto de decreto en comento. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

En votación económica, la Asamblea dispensa la lectura del dictamen con proyecto de decreto de las Comisiones Unidas de Gobernación y de la Función Pública, que reforma los artículos ochenta y uno, ochenta y tres y ciento cinco de la Ley General de Bienes Nacionales. Sin que motive discusión, la Asamblea, en votación económica, considera el asunto suficientemente discutido.

Presidencia del diputado Cristián Castaño Contreras

Con un resultado de trescientos cincuenta y tres votos, el Presidente declara aprobado en lo general y en lo particular el artículo único del proyecto de decreto en comento. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

En votación económica, la Asamblea dispensa la lectura del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que reforma el numeral cinco del artículo cuarenta de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Sin que motive discusión, la Asamblea, en votación económica, considera el asunto suficientemente discutido. Con un resultado de trescientos cuarenta y nueve votos en pro, uno en contra y dos abstenciones, el Presidente declara aprobado en lo general y en lo particular el artículo único del proyecto de decreto en comento. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

En votación económica, la Asamblea autoriza que solo se dé lectura a los puntos de acuerdo de los dictámenes de las comisiones:

- De Economía, por los que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Procuraduría Federal del Consumidor implementar acciones que eviten el incremento injustificado de precios de los bienes, servicios y productos.
- Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Economía, por los que se exhorta a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Economía, a que la Norma Mexicana NMX-AA-ciento veinte-

SCFI-dos mil seis, sea expedida como Norma Oficial Mexicana, a efecto de que sea vinculante y obligatoria.

- De Turismo, por los que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo, considerar la Ribera de Chapala, Jalisco, en el Programa Pueblos Mágicos.
- De Gobernación, por los que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, informe por escrito a la Cámara de Diputados sobre los avances y resultados relativos a la rezonificación salarial de los trabajadores de la educación del estado de Oaxaca.
- De la Función Pública, por los que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, informe sobre el resultado de las investigaciones respecto de la empresa Gutsa Infraestructura, Sociedad Anónima de Capital Variable y de su inhabilitación correspondiente.

En votación económica, la Asamblea los aprueba en conjunto.

En votación económica, la Asamblea solo autoriza la lectura de los puntos de acuerdo de los dictámenes negativos de las comisiones:

- De Justicia, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo a la fracción primera del artículo doscientos doce de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos ciento tres y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- De Justicia, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal.
- Unidas de Trabajo y Previsión Social y Atención a Grupos Vulnerables, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo ciento setenta y cinco de la Ley Federal del Trabajo.
- Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Atención a Grupos Vulnerables, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.
- De la Función Pública, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo

catorce de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- De Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos treinta y ocho de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos y veintiocho del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Se le otorga el uso de la palabra en contra a la diputada Aleida Alavez Ruíz, del Partido de la Revolución Democrática. En votación económica la Asamblea aprueba el punto de acuerdo.

- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de “Benemérita Escuela Nacional de Maestros”.

En votación económica, la Asamblea aprueba en conjunto los puntos de acuerdo no votados. Archívense los asuntos expedientes como asuntos totalmente concluidos.

Se reciben iniciativas con proyecto de decreto de los diputados:

- Verónica Velasco Rodríguez y José Antonio Arévalo González, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo cuarenta, fracción décimo segunda de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se turna a la Comisión Hacienda y Crédito Público.

- Guadalupe García Noriega y Jorge Emilio González Martínez, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a la Comisión de Economía.

- Carlos Alberto Puente Salas, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo noventa y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

El Presidente anuncia a la Asamblea el retiro de la Iniciativa con proyecto de decreto suscrita por la diputada Olga Patricia Chozas y Chozas, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma los artículos trescientos ocho y trescientos nueve-bis de la Ley General de Salud.

La presidencia informa la recepción de las siguientes iniciativas con proyecto de decreto de los diputados:

- Manuel Salvador Salgado Amador y Alan Notholt Guerrero, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Código Penal Federal. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Justicia.

- Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, de Alternativa, que reforma el artículo dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, de Alternativa, que reforma y adiciona un apartado c) al artículo dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, del Partido de la Revolución Democrática, que adiciona un Capítulo séptimo Bis al Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo.

- Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, del Partido de la Revolución Democrática, que adiciona un Capítulo vigésimo primero al Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

- Lorena Martínez Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona el artículo dos-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

- Horacio Emigdio Garza Garza, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona el artículo dos de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Ruth Zavaleta Salgado, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona el artículo tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- Ruth Zavaleta Salgado, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo sesenta del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

- Ruth Zavaleta Salgado, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos cincuenta y nueve y sesenta del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- Ruth Zavaleta Salgado, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo doscientos diez de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Ruth Zavaleta Salgado, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Ruth Zavaleta Salgado, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Se le otorga el uso de la Tribuna al diputado Carlos Ernesto Zatarain González, del Partido Revolucionario Institucional, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Se reciben iniciativas con proyecto de decreto de los diputados:

- María del Carmen Salvatori Bronca, de Convergencia, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia.
- Jorge Toledo Luis, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo treinta de la Ley General de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social.
- Juan Nicasio Guerra Ochoa, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica. Se turna a la Comisión de Economía.

Se les otorga el uso de la Tribuna para presentar iniciativas con proyecto de decreto a los diputados:

- Gustavo Macías Zambrano, a nombre propio y de los diputados Miguel Ángel Monraz Ibarra, Mario Alberto Salazar Madera, Omar Antonio Borboa Becerra, Mario Alberto Moreno Álvarez, todos del Partido Acción Nacional, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos cuarenta y seis, setenta y seis y ciento cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Gustavo Idefonso Mendívil Amparán, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo ciento treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Se recibió del diputado Gustavo Macías Zambrano, del Partido Acción Nacional, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos ciento tres y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Se turna a la Comisión de Justicia.

Continúan con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto los diputados:

- Delber Medina Rodríguez, del Partido Acción Nacional, que adiciona un artículo ochenta y cinco Bis a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Se turna a la Comisión de Gobernación.
- Pedro Montalvo Gómez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos setenta y cuatro y setenta y seis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Neftalí Garzón Contreras, del Partido de la Revolución Democrática, que adiciona un párrafo al artículo uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Jorge Mario Lescieur Talavera, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General de los Órganos Constitucionales Autónomos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión

Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos para su conocimiento.

- Carlos Armando Reyes López, del Partido Acción Nacional, que reforma diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se turna a la Comisión de Gobernación.

- José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar Nacional. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional.

Se reciben iniciativas con proyecto de decreto de los diputados:

- Efraín Morales Sánchez, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo trescientos veintinueve del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia.

- Irma Piñeyro Arias, de Nueva Alianza, que adiciona un artículo veintiuno B a la Ley Federal de Radio y Televisión. Se turna a las Comisiones Unidas de Radio, Televisión y Cinematografía y de Gobernación.

Presidencia de la diputada Ruth Zavaleta Salgado

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a los diputados:

- Armando Barreiro Pérez, del Partido de la Revolución Democrática, que deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional.

- Carlos Alberto García González, a nombre propio y del diputado Juan Manuel Sandoval Munguía, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo cincuenta y nueve de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

- Adolfo Mota Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el primer párrafo del artículo tres y se adiciona la fracción quinta al artículo dos-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Se recibe del diputado José Martín López Cisneros, del Partido Acción Nacional, iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo ciento trece de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos ciento tres y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Justicia.

La Secretaría da lectura a solicitud de la Mesa Directiva para que se incluyan en el orden del día dos dictámenes con proyecto de decreto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia; y que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito. En votación económica se acepta su inclusión.

Se les concede el uso de la Tribuna para presentar iniciativas con proyecto de decreto a los diputados:

- Alfredo Adolfo Ríos Camarena, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos setenta y uno y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales. Con la anuencia del promotor la diputada Ruth Zavaleta Salgado, del Partido de la Revolución Democrática, se adhiere a la iniciativa.

- Jaime Espejel Lazcano, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

En sendas votaciones económicas, la Asamblea dispensa la primera y segunda lecturas del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito. En votación económica, la Asamblea considera el asunto suficientemente discutido. Con un resultado de trescientos veintidós votos en pro, ninguno en contra y dos abstenciones, la Presidencia declara aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

En votación económica, la Asamblea dispensa la primera y segunda lecturas del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. En votación económica, la Asamblea considera el asunto suficientemente discutido.

Con un resultado de trescientos cinco votos, la Presidencia declara aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

La Secretaría da lectura a solicitud de la Junta de Coordinación Política para incluir en el primer turno posible una proposición con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, ante comisiones del sector rural, para que explique las nuevas reglas de operación con las que operarán los Programas del Programa Especial para el Campo dos mil ocho. En votación económica, la Asamblea autoriza su inclusión y se le otorga la palabra para su presentación al diputado Héctor Padilla Gutiérrez, del Partido Revolucionario Institucional. Desde su curul, la diputada Mónica Fernández Balboa, del Partido de la Revolución Democrática, solicita su adhesión al punto de acuerdo y el promovente la acepta. En votación económica, en mayoría calificada, la Asamblea considera el asunto de urgente resolución. Desde su curul, el diputado Santiago Gustavo Pedro Cortés, de Alternativa, realiza comentarios en relación al punto de acuerdo. Se les otorga el uso de la Tribuna para fijar posicionamientos a los diputados: Adriana Díaz Contreras y Susana Monreal Ávila, ambas del Partido de la Revolución Democrática; Santiago Gustavo Pedro Cortés, de Alternativa; Pablo Leopoldo Arreola Ortega, del Partido del Trabajo, Félix Castellano Hernández; Pedro Montalvo Gómez, del Partido Revolucionario Institucional y José Víctor Sánchez Trujillo, del Partido Acción Nacional, quien acepta interpellaciones de los diputados José Rubén Escajeda Jiménez, del Partido Revolucionario Institucional, Susana Monreal Ávila y Santiago Gustavo Pedro Cortés. Desde su curul, el diputado José Manuel del Río Virgen, de Convergencia expresa su adhesión a este punto de acuerdo. Se les concede el uso de la palabra a los diputados: César Horacio Duarte Jáquez, del Partido Revolucionario Institucional y Manuel Cárdena Fonseca, de Nueva Alianza. En sendas votaciones económicas, la Asamblea considera suficientemente discutido el asunto y lo aprueba. Comuníquese.

La Presidenta anuncia que se retoma la discusión del dictamen con proyecto de decreto de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se le otorga el uso de la Tribuna, para presentar modificaciones a nombre de la comisión, al diputado César Octavio Camacho Quiroz,

del Partido Revolucionario Institucional, de los artículos dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno y veintidós; y las fracciones vigésimo primera y vigésimo tercera del artículo setenta y tres; la fracción séptima del artículo ciento quince y la fracción décimo tercera del Apartado B del artículo ciento veintitres, que se aceptan en votación económica. Se les concede el uso de la palabra para presentar el posicionamiento de su respectivo grupo parlamentario a los diputados: Marina Arvizu Rivas, de Alternativa; Mónica Arriola, de Nueva Alianza; Silvano Garay Ulloa, del Partido del Trabajo; Patricia Obdulia de Jesús Castillo Romero, de Convergencia; Francisco Elizondo Garrido, del Partido Verde Ecologista de México y Juan Francisco Rivera Bedolla, del Partido Revolucionario Institucional.

Desde su curul, el diputado Javier González Garza, del Partido de la Revolución Democrática, a nombre de su grupo parlamentario solicita otorgar el trámite a la moción suspensiva para discutir el dictamen el próximo periodo de sesiones; César Camacho Solís, del Partido Revolucionario Institucional, se adhiere a la petición. En votación económica la Asamblea desecha la moción suspensiva. Continúan con sus posicionamientos los diputados: Andrés Lozano Lozano, del Partido de la Revolución Democrática; Felipe Borrego Estrada, del Partido Acción Nacional. Intervienen los diputados los diputados Mario Enrique del Toro, del Partido de la Revolución Democrática, en contra;

Presidencia del diputado Luis Sánchez Jiménez

Layda Elena Sansores San Román, de Convergencia, en pro; Jesús Humberto Zazueta Aguilar, del Partido de la Revolución Democrática, en contra; María del Pilar Ortega Martínez, del Partido Acción Nacional, en pro; Othón Cuevas Córdova, del Partido de la Revolución Democrática; Jesús de León Tello, del Partido Acción Nacional, en pro; Octavio Martínez Vargas, en contra Rogelio Carbajal Tejada, del Partido Acción Nacional, en pro; Alfredo Adolfo Ríos Camarena, del Partido Revolucionario Institucional. Desde su curul, el diputado Jacinto Gómez Pasillas, de Nueva Alianza, realiza comentarios y expresa el sentido de su voto. La Presidenta informa a la Asamblea las reservas de los artículos: dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, setenta y tres, segundo transitorio y adición de un transitorio.

Con un resultado de trescientos sesenta y seis votos en pro, cincuenta y tres en contra y ocho abstenciones, se aprueba

en lo general y en lo particular de los artículos no impugnados. La Presidencia

Desde su curul, el diputado Alfredo Adolfo Ríos Camarena, del Partido Revolucionario Institucional, solicita a la Presidencia dar fe de que el dictamen anteriormente discutido se aprobó por las dos terceras partes reglamentarias y la Presidencia declara: “Con fundamento al artículo ciento treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, damos fe que en esa asamblea se votó reglamentariamente por trescientos sesenta y seis votos la reforma al dictamen con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cumpliéndose con las dos terceras partes reglamentarias que exige esta ley”.

Se le otorga el uso de la Tribuna para presentar sus respectivas reservas y modificaciones a los diputados: Santiago Gustavo Pedro Cortés, de Alternativa, del artículo dieciséis, en sus párrafos séptimo y décimo tercero, que en sendas votaciones económicas, se desechan. Desde su curul, el diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, del Partido Revolucionario Institucional, solicita la votación en sentido nominal del artículo dieciséis en su párrafo séptimo y la Presidencia obsequia la petición para llevarse a cabo al final de las discusiones. Continúan con la presentación de reservas los diputados: José Manuel del Río Virgen, de los artículos dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve y veinte, que en sendas votaciones económicas se desechan; Silvia Oliva Fragoso, del Partido de la Revolución Democrática, de los artículos dieciséis, dieciocho, veintiuno y segundo transitorio, que en sendas votaciones económicas se desechan; Aleida Alavez Ruíz, del Partido de la Revolución Democrática, del artículo dieciséis, que en votación económica se desecha; José Luis Gutiérrez Calzadilla, del Partido de la Revolución Democrática, del artículo dieciséis, que se desecha en votación económica; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, del Partido de la Revolución Democrática, del artículo dieciséis, veinte y veintiuno; que en votación económica se desechan;

Presidencia del diputado Cristián Castaño Contreras

Miguel Ángel Arellano Pulido, del Partido de la Revolución Democrática, de los artículos dieciséis, veinte y veintiuno, que en votación económica se desecha; David Mendoza Arellano, del Partido de la Revolución Democrática, de los artículos dieciséis y dieciocho, que en votación eco-

nómica se desechan; Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Partido de la Revolución Democrática, del artículo dieciséis, que en votación económica se desecha; Rodolfo Solís Parga, del Partido del Trabajo, del artículo dieciséis, párrafo décimo segundo, que en votación económica se admite para su discusión. Desde su curul, el diputado José Gildardo Guerrero Torres, del Partido Acción Nacional, solicita la votación nominal de esta reserva y la Presidencia señala que ya se ha dado el trámite correspondiente y por lo tanto se les concede el uso de la palabra en pro a los diputados: Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, del Partido de la Revolución Democrática; Alberto Esteva Salinas, de Convergencia y Miguel Ángel Jiménez Godínez, de Nueva Alianza. Desde su curul, el diputado César Camacho Quiroz, del Partido Revolucionario Institucional, solicita para ilustrar a la Asamblea la lectura del artículo dieciséis, párrafo duodécimo en los términos del adendum suscrito por el solicitante y en los términos de la propuesta del diputado Solís Parga y la Presidencia obsequia tal petición. En votación económica, se desecha la propuesta del diputado Solís Parga, quedando en los términos del dictamen. Se les otorga el uso de la Tribuna para presentar sus respectivas reservas y modificaciones a los diputados: Carlos Altamirano Toledo, del artículo veintiuno, que en votación económica se desecha;

Presidencia de la diputada Ruth Zavaleta Salgado

Armando Barreiro Pérez, del Partido de la Revolución Democrática de los artículos dieciséis y veintiuno, que en sendas votaciones económicas se desechan; Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, de Alternativa, diecisiete, dieciocho, veinte y veintiuno que en sendas votaciones económicas se desechan; Othón Cuevas Córdova, del Partido de la Revolución Democrática, de los artículos dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno, que en sendas votaciones económicas se desechan; Aleida Alavez Núñez, del Partido de la Revolución Democrática, de los artículos dieciocho, diecinueve, veintiuno y setenta y tres que en sendas votaciones económicas se desechan; Silvano Garay Ulloa, del Partido del Trabajo para adicionar un artículo transitorio que en votación económica se desecha.

La Presidencia anuncia a la Asamblea la votación del artículo dieciséis párrafo séptimo, que se aprueba en mayoría calificada, por las dos terceras partes de los presentes con un resultado de doscientos setenta y un votos en pro, ciento catorce en contra y una abstención.

Con un resultado de trescientos un votos en pro; noventa y cuatro en contra y cero abstenciones, se aprueban los artículos dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno y setenta y tres y segundo transitorio en términos del dictamen. La Presidenta declara aprobado en lo general y en lo particular el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con mayoría calificada por las dos terceras partes. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La presidenta resalta la participación de los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales y del Coordinador del grupo de trabajo de la reforma al Poder Judicial de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos, diputado César Camacho Quiroz.

La Secretaría da lectura al orden del día de la próxima sesión.

La Presidenta clausura la sesión a las veintitrés horas con cinco minutos y cita para la próxima que tendrá lugar el jueves trece de diciembre de dos mil siete a las doce horas.»

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Procede la Secretaría a poner a discusión el acta.

La Secretaria diputada Patricia Villanueva Abraján: Está a discusión el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señora Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Aprobada el acta. Continúen con las comunicaciones, por favor.

DICTAMENES NEGATIVOS
DE PUNTOS DE ACUERDO

La Secretaria diputada María Eugenia Jiménez Valenzuela: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LX Legislatura.

Secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Esta Presidencia comunica que se recibió dictamen en sentido negativo de proposición con punto de acuerdo, mismo que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria el 13 de diciembre del año en curso, de la Comisión de Defensa Nacional:

- Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los secretarios de la Defensa Nacional, de Seguridad Pública Federal, del procurador general de la República y del director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, para informar sobre el supuesto pacto entre las diversas organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico.

Solicito a ustedes que lo hagan del conocimiento de la honorable asamblea.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de diciembre de 2007.— Diputada Ruth Zavaleta Salgado (rúbrica), Presidenta.»

«Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los secretarios de la Defensa Nacional, y de Seguridad Pública federal, del procurador general de la República y del director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional para informar sobre el supuesto pacto entre las diversas organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico.

Honorable Asamblea:

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los párrafos 1, 2, fracción VII, y 3 del artículo 39; párrafo 6, incisos e), f) y párrafo 7 del artículo 45 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 56, 60, 65, 66, 87, 88, y demás relativos y aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; presentamos a consideración de esta soberanía el presente proyecto de dictamen bajo los siguientes:

Antecedentes

En sesión celebrada el 22 de agosto del 2007 por la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, el diputado Javier Hernández Manzanares, del Grupo Parlamentario del PRD, presenta propuesta con punto de acuer-

do por el que se solicita la comparecencia de los secretarios de la Defensa Nacional, Seguridad Pública Federal, del procurador general de la República y del director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, para informar sobre el supuesto pacto entre las diversas organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Túrnese a la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados”.

Valoración del punto de acuerdo

En su exposición de motivos, el texto del punto de acuerdo establece:

1. Que el narcotráfico es una de las actividades ilícitas que el Estado está obligado a combatir.
2. Que ha existido corrupción e ineficiencia por parte de las autoridades federales en los últimos sexenios en el combate a esta actividad.
3. Que se han realizado diversas reuniones entre los diversos representantes de los altos mandos de las diferentes organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico.
4. Que se ha realizado una “narcocumbre”, que tuvo como resultado la división de los diferentes estados de la Federación, para que puedan ser utilizados por estas organizaciones criminales como rutas de paso para surtir el amplio mercado de drogas en Estados Unidos de Norteamérica y parte del mercado mexicano.
5. Que esta información ha sido recogida por diversos medios de comunicación a lo largo de los últimos meses.

Consideraciones

Es claro, que la delincuencia organizada debe enfrentarse de manera frontal y decidida por el impacto social que tiene.

El hablar de delincuencia organizada nos remite a una gran cantidad de actividades delictivas: Tráfico de armas, narcotráfico, prostitución, tráfico de seres humanos, lavado de dinero, secuestro, homicidio, robo de vehículos, delitos cibernéticos, tráfico de sustancias radioactivas, espionaje, etcétera.

En este sentido el narcotráfico es considerado por los objetivos nacionales coyunturales, como la causa de muchos problemas que atentan contra la sociedad, por lo que distintas políticas de gobierno han puesto la atención debida y son ejecutadas para combatir al primero.

Sin embargo, toda afirmación requiere probarse, pero no únicamente por medio de notas periodísticas, sino de información que por la calidad de la fuente sea inobjetable.

Por otro lado, la exigencia social por la apertura de los medios de comunicación, y por ende de expresión e información, no puede y no debe retroceder, por el contrario debe defenderse lo avanzado, ya que esta reivindicación de la sociedad es atemporal.

Mas es indispensable que toda información confiable, en asuntos de la naturaleza como el que se estudia, debe sustentarse en criterios institucionales.

El procesamiento de información de inteligencia tiene por fin la acción, por lo que su verificación es fundamental, y evitar con ello cometer errores. Por otro lado, la información de inteligencia, puede ser en ocasiones confidencial, por la naturaleza del tema que aborda.

Al gobierno mexicano le corresponde y es su obligación, informar de cualquier hecho con responsabilidad. Así entonces, las operaciones de inteligencia se realizan con base a hechos confirmados, no en versiones proporcionadas por fuentes anónimas.

En este sentido, la información proporcionada bajo el anonimato, si bien no debe subestimarse en un primer momento, tampoco puede calificarse como completamente verídica, ya que la condición e incluso exigencia de mantener el anonimato de la fuente, le resta sin duda alguna veracidad a la información proporcionada.

El enfrentamiento entre el gobierno federal y el narcotráfico es un asunto de todos los días, y no una actividad coyuntural que responde a distintas versiones informativas, y más aún cuando estas son inclusive contradictorias entre sí, ya que no debemos omitir que las mismas versiones pueden responder a intereses distintos.

En otro orden de ideas, existen varias opiniones, sobre los distintos problemas en nuestro país; expresadas por académicos, analistas, los propios actores o medios de comunicación, pero solo son eso, distintos puntos de vista, cuando

otra puede ser la realidad sustentada en información verídica; la cual ha sido analizada, corroborada y calificada como confiable.

El problema, es cuando alguna de estas expresiones quiere considerarse la verdad absoluta; o se mezcla lo político con lo tendencioso, con lo parcial, dando como único resultado la desorientación ciudadana, que si bien tiene una opinión propia, en gran cantidad de casos, define su criterio para entender la realidad, con base en la opinión de los demás.

Todos, entendiendo poderes de Estado y medios de comunicación, deben tomar en cuenta esto, y ser más responsables y maduros al emitir cualquier tipo de comentario que pueda ser asumido por la ciudadanía como una directriz a seguir. No debemos omitir que la opinión pública se informa, uniforme y forma; pero también puede deformarse al recibir datos erróneos. La información veraz se consigue de una sola manera, por medio de la investigación seria.

La democracia es el ejercicio del poder público, por lo que es deseable sea ejecutado bajo el escrutinio y control ciudadano. Cuando la sociedad en su conjunto asume una actitud más crítica sobre el desempeño del quehacer de gobierno, independientemente del poder de Estado de que se trate, el resultado deseable es que se de un cambio en los valores, las actitudes y por ende en el comportamiento de quienes gobiernan.

La justicia y la seguridad de los gobernados deben ser objetivos de gobierno concretos; en donde la libertad, la participación social y principalmente la transparencia y veracidad de la información presentada a la sociedad sean los cimientos de la misma.

Así entonces, el trabajo de las instituciones de gobierno encargadas de generar la paz y el orden interno debe ser constante, y en todo momento con apego a derecho y de manera coordinada.

El desarrollo nacional es una tarea conjunta entre Estado y sociedad, pero lo primero no puede darse, si entre ambos actores no existe lo fundamental: confianza mutua, incluyendo la información que se presenta a la colectividad.

Los medios de comunicación forman criterios en la sociedad, este es su gran poder, como ingenieros de la opinión pública, por lo que su manejo no puede omitir ser responsable.

Sin duda, la interrelación entre el público y los medios de comunicación es cada vez más estrecha, lo que exige seriedad en los contenidos informativos.

Calidad de sus fuentes, confiabilidad, oportunidad y precisión; características de toda información que se califique como seria, y con base en la cual se puede emitir una opinión pública, mientras que no puede sustentarse la misma en únicamente notas periodísticas.

Las versiones periodísticas son de naturaleza distinta a la información de inteligencia difundida por las autoridades facultadas para ello.

Recordemos que la información errónea se convierte en desinformación, y esta última solo genera caos.

Conclusiones

La información a la que alude el diputado Javier Hernández Manzanares, del Grupo Parlamentario del PRD, fue obtenida a través de un serio semanario de circulación nacional, lo cual es válido, mas consideramos que no es viable que por todo asunto coyuntural a que se refieran los medios de comunicación, se cite al funcionario federal correspondiente como se pretende en el punto de acuerdo en estudio.

El presente acuerdo no responde a la limitación de la libertad de expresión, o información, por el contrario, se trata de fortalecer la disposición de datos, pero de manera responsable y seria.

En otro orden de ideas, en reunión de mesa directiva de la Comisión de Defensa Nacional, celebrada el 9 de octubre pasado, se acordó respetar las facultades del diputado promoviente de solicitar información por escrito a las dependencias citadas en el punto de acuerdo, relacionada con la supuesta "narcocumbre" llevada a cabo entre los cárteles del Golfo y de Sinaloa, y que dicha información se incorpore al presente proyecto de dictamen.

En este sentido y respetando el acuerdo alcanzado, a la fecha, se han recibido por parte de esta Comisión, el oficio 92379 con fecha 24 de octubre del 2007 de la Secretaría de la Defensa Nacional, y el oficio No. SSP/CA/0089/2007 de fecha 7 de noviembre del 2007 de la Secretaría de Seguridad Pública, en donde ambas dependencias informan no contar con información en relación al tema que nos ocupa.

Asimismo, mediante oficio CDN/958/07 se remitió al promovente del punto de acuerdo en estudio, copia de los citados oficios donde las secretarías de Defensa Nacional y Seguridad Pública responden a la solicitud de información.

Con base en lo anteriormente expuesto y fundado en las consideraciones del presente proyecto de dictamen, la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, se permite establecer el siguiente

Acuerdo

Único. Se desecha la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los secretarios de la Defensa Nacional, Seguridad Pública Federal, del procurador general de la República y del director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, para informar sobre el supuesto pacto entre las diversas organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico.

Térnese al archivo como un asunto totalmente concluido.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 11 días del mes de diciembre de 2007.

La Comisión de la Defensa Nacional, diputados: Jorge Justiniano González Betancourt (rúbrica), presidente; Jesús Arredondo Velázquez (rúbrica), Marco Heriberto Orozco Ruiz Velazco (rúbrica), Alma Lilia Luna Munguía (rúbrica), Roberto Badillo Martínez (rúbrica), secretarios; Gerardo Aranda Orozco (rúbrica), Israel Beltrán Montes (rúbrica), Marco Antonio Peyrot Solís (rúbrica), Andrés Carballo Bustamante (rúbrica), Diódoro Humberto Carrasco Altamirano (rúbrica), Eduardo Sergio de la Torre Jaramillo (rúbrica), César Flores Maldonado, José Guillermo Fuentes Ortiz (rúbrica), Lilia Guadalupe Merodio Reza (rúbrica), Javier González Garza, Manuel Portilla Diéguez (rúbrica), Nelly Asunción Hurtado Pérez (rúbrica), Violeta del Pilar Lagunes Viveros, Alejandro Landero Gutiérrez (rúbrica), Emilio Ramón Ramiro Flores Domínguez (rúbrica), Pedro Montalvo Gómez, Celso David Pulido Santiago (rúbrica), Raúl Ríos Gamboa, Carlos Rojas Gutiérrez, David Sánchez Camacho (rúbrica), Cuauhtémoc Sandoval Ramírez (rúbrica), José Alfonso Suárez del Real y Aguilera (rúbrica).»

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Publíquese en el Diario de los Debates y **archívese el expediente como asunto totalmente concluido.**

REGISTRO DE ASISTENCIA

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Se pide a la Secretaría que instruya el cierre del sistema electrónico de asistencia y dé cuenta del registro de diputadas y de diputados.

La Secretaria diputada Esmeralda Cárdenas Sánchez: ¿Falta algún diputado o diputada por registrar su asistencia?

Ciérrese el sistema electrónico. Se informa a la Presidencia que hasta el momento hay un asistencia de 467 diputados. Quienes no han registrado su asistencia disponen de 15 minutos para realizarlo por cédula.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Continúe la Secretaría con la Comunicación de la Junta de Coordinación Política, por favor.

COMISIONES LEGISLATIVAS

El Secretario diputado Antonio Xavier López Adame: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 8o., tercer párrafo, del acuerdo relativo al orden del día de las sesiones, las discusiones de los dictámenes y la operación del sistema electrónico de votación, le pido atentamente que se someta a consideración del pleno de la Cámara de Diputados el siguiente movimiento solicitado por el diputado Emilio Gamboa Patrón, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Que el diputado Luis Enrique Benítez Ojeda cause alta como integrante de la Comisión de Justicia.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Palacio Legislativo, México, DF, a 12 de diciembre de 2007.— Diputado Héctor Larios Córdova (rúbrica), Presidente.»

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: De enterada.

INICIATIVAS - PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

La Secretaria diputada Esmeralda Cárdenas Sánchez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que determina dar trámite correspondiente a las iniciativas de ley o decreto y proposiciones con punto de acuerdo registradas en el orden del día de hoy y las restantes sesiones.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración del Pleno el presente acuerdo, con base en las siguientes

Consideraciones

I. Que durante el transcurso del actual periodo de sesiones, el Pleno de la Cámara de Diputados ha realizado sus trabajos en el tenor que estableció el calendario de sesiones que elaboró la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos en su reunión del 10 de septiembre de 2007.

II. Que no obstante haber celebrado formalmente todas las sesiones programadas, la actividad y el interés que los grupos parlamentarios manifestaron en sus actividades legislativas se incrementó considerablemente, lo cual se vio reflejado en el creciente registro de iniciativas de ley o decreto y de proposiciones con punto de acuerdo.

III. Que en virtud de que en breve se llevará a cabo la clausura del actual periodo de sesiones, la gran cantidad de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo registradas en el orden del día no podrán ser desahogadas ante el Pleno, por lo cual este órgano de gobierno, en el ánimo de darles curso y trámite para que dichos asuntos no queden como temas pendientes, somete a la consideración del Pleno el siguiente

Acuerdo

Primero. Se solicita a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a través su Presidencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 23, numeral 1, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos, que turne a las comisiones correspondientes todas las iniciativas de ley o decreto y las proposiciones con punto de acuerdo registradas en el orden del día de hoy y las sesiones restantes.

Asimismo, la Presidencia de la Mesa Directiva publicará en la Gaceta Parlamentaria una lista donde señale el turno que se otorgó a cada iniciativa o proposición.

Segundo. La diputada o el diputado que tenga interés en retirar su iniciativa o proposición y que no se le dé trámite, contará con un plazo de hasta siete días hábiles a partir de la fecha de la sesión de clausura del presente periodo de sesiones y deberá solicitarlo por escrito a la Presidencia de la Mesa Directiva.

Tercero. Para las solicitudes de cambio o ampliación de turnos, el plazo que señala la fracción I del artículo primero del acuerdo por el que se norman los trámites de cambio o ampliación de turnos de iniciativas o proposiciones con punto de acuerdo presentadas en las sesiones plenarias, de fecha 21 de junio de 2005, surtirá efectos a partir de la publicación de la lista de referencia.

Transitorio

Único. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Atentamente

Palacio Legislativo, México, DF, a 10 de diciembre de 2007.— Diputado Héctor Larios Córdova (rúbrica), Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Javier González Garza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Emilio Gamboa Patrón (rúbrica), Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Gloria Lavara Mejía (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Alejandro Chanona Burguete (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; Diputado Ricardo Cantú Garza (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Miguel Ángel Jiménez Godínez (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva

Alianza; Diputada Aída Marina Arvizu Rivas (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Socialdemócrata.»

Es cuanto, diputada Presidenta.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Mayoría por la afirmativa, diputada Presidenta.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Denle sonido a la diputada, por favor, Adriana Díaz, antes de dar la declaratoria. ¿Le dan sonido, nos auxilian por favor, para que le den sonido a la curul de la diputada Adriana Díaz?

La diputada Adriana Díaz Contreras (desde la curul): Señora Presidenta, hoy, en sus oficinas, son entregadas solicitudes donde se pide que se turne la iniciativa de Ley de Conservación y Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura a las Comisiones de Agricultura, de Ganadería, de Asuntos Indígenas, de Desarrollo Rural, de Medio Ambiente, de Ciencia y Tecnología, y de Cultura. Sí quisiéramos que hiciera del conocimiento del Pleno esta solicitud que se hizo en debido tiempo.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Tomamos el cambio, diputada. Lo mantenemos como una petición de usted y vamos a corregir el turno, aun cuando ya lo hemos editado por escrito. Se obsequia la petición, diputada.

Aprobado. En consecuencia, publíquense en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de los Debates las iniciativas y proposiciones enlistadas en el orden del día de esta sesión, y túrnense a las comisiones correspondientes.

CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION

La Secretaria diputada Patricia Villanueva Abraján: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito comunicar a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha se dio cuenta con la iniciativa con proyecto

de decreto del senador Alejandro Moreno Cárdenas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 92, fracción III, párrafo cuarto, del Código Fiscal de la Federación.

La Presidencia dispuso que dicha iniciativa se turnara a la Cámara de Diputados, misma que se anexa.

Atentamente

México, DF, a 11 de diciembre de 2007.— Senador José González Morfín (rúbrica), Vicepresidente.»

«Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 92, fracción III, párrafo cuarto, del Código Fiscal de la Federación, a cargo del senador Alejandro Moreno Cárdenas, del Grupo Parlamentario del PRI

El suscrito, senador Alejandro Moreno Cárdenas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55, fracción II, y 62 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, me permito someter a la consideración de esta soberanía, la presente iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 92, fracción III, párrafo cuarto, del Código Fiscal de la Federación, fundamentada en la siguiente

Exposición de Motivos

A pesar de los años transcurridos y del desprestigio en que han caído los edificadores del terrorismo fiscal, la arquitectura construida por éstos sigue firme y funcionando, dando pie a la comisión de arbitrariedades en perjuicio de los contribuyentes. Ejemplo de tal situación, lo es la vigencia del artículo 92, fracción III, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

El referido dispositivo establece que para proceder penalmente por los delitos fiscales previstos en dicho Código, es necesario que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presente querrela o formule la declaratoria en el sentido de que el fisco federal ha sufrido o pudo sufrir perjuicio.

De igual forma, señala que en los delitos fiscales en que sea necesaria querrela o declaratoria de perjuicio y el daño o el perjuicio sea cuantificable, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hará la cuantificación correspondiente en la propia declaratoria o querrela.

Dispone el referido artículo en su parte conducente que, para conceder la libertad provisional, excepto tratándose de los delitos graves previstos en el propio Código, el monto de la caución que fije la autoridad judicial comprenderá, en su caso, la suma de la cuantificación mencionada en el párrafo precedente y las contribuciones adeudadas, incluyendo actualización y recargos que hubiera determinado la autoridad fiscal a la fecha en que se promueva la libertad provisional.

Con relación a lo anterior, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sustentado de manera reiterada, aunque sin llegar a establecer jurisprudencia, que el referido ordenamiento resulta contrario a la garantía establecida en beneficio del procesado en el artículo 20, apartado A, fracción I constitucional al imponer a la autoridad judicial el deber de exigir garantía al inculpado por el monto estimado del daño o perjuicio fiscal, incluyendo las contribuciones adeudadas, actualización y recargos, considerando a estos conceptos en su conjunto, como el menoscabo patrimonial que es consecuencia del delito de defraudación fiscal, lo anterior en atención a que la reparación del daño no puede ser materia de la condena que pudiera decretarse, por lo que resulta indebido el requisito de que se garantice tal concepto para efectos de la libertad provisional.

Esto es así, toda vez que, como bien lo señala nuestro más alto tribunal, el análisis del artículo cuya modificación se pretende no puede ser hecho aisladamente, sino con relación al sistema legal que integra, por lo que resulta necesaria su interpretación a la luz del artículo 94 del propio código, el cual prevé que en los delitos fiscales esta prohibido a la autoridad judicial imponer sanciones de índole pecuniaria, así como que las autoridades administrativas, con arreglo a las leyes fiscales, harán efectivas las contribuciones omitidas, los recargos y las sanciones administrativas correspondientes, sin que ello afecte al proceso penal, y si además el artículo 29 del Código Penal Federal establece que la sanción pecuniaria comprende la multa y la reparación del daño, debe concluirse que la prohibición de que se trata incluye ambas modalidades, por lo que, el artículo 92, párrafo cuarto, fracción III del Código Fiscal de la Federación vulnera la garantía constitucional antes invocada, pues si el monto estimado de la reparación del daño no va a ser materia de la condena que, en su caso, pudiera decretarse, resulta indebido el requisito de que se garantice ese concepto para efectos de la libertad provisional.

Ahora bien, debe establecerse que la eliminación del otorgamiento de una caución como requisito para hacer efecti-

va la libertad provisional de los procesados por delitos fiscales no implicaría un incentivo a la impunidad ni tampoco redundaría en perjuicio del fisco federal, ya que, por una parte, éste beneficio únicamente es aplicable a favor de aquellos que se ven precisados a comparecer por delitos no graves, y por la otra, quedan intocadas las facultades de la autoridad fiscal para que, de conformidad con las leyes de la materia, agoten los procedimientos de ejecución que le sean necesarios para recuperar las contribuciones cuyo pago fue omitido.

Cuando nos referimos a la comisión de delitos fiscales considerados como no graves por la legislación vigente, debemos excluir a aquellos previstos en el artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, es decir,

1) Contrabando y su equiparable, previstos en los artículos 102 y 105, fracciones I a IV, del Código Fiscal de la Federación, cuando les correspondan las sanciones previstas en las fracciones II o III, segundo párrafo del artículo 104;¹ y

2) Defraudación fiscal y su equiparable, previstos en los artículos 108 y 109 del código tributario federal, cuando el monto de lo defraudado se ubique en los rangos a que se refieren las fracciones II o III del artículo 108.²

Señores legisladores:

Una vez que el Congreso de la Unión ha dado pasos importantes tendientes a la modernización de nuestro sistema recaudatorio, creemos que también es buen momento para comenzar a desmontar las bases que dieran lugar al llamado “terrorismo fiscal”, pues tales instituciones jurídicas han propiciado que se mida con varas distintas a los grandes defraudadores del fisco y a quienes, por cantidades mínimas se ven precisados a responder ante la autoridad hacendaria. Este sistema, que ha otorgado a los primeros impunidad, mientras que a los segundos la ley a secas, debe ser sustituido por otro en el que se privilegie la eficacia en la recaudación y la confianza de los contribuyentes en el destino de sus contribuciones.

Finalmente, creemos que al fisco poco le debería interesar el que pisen la prisión sus defraudadores, pues para el mismo lo más importante tendría que ser lograr el cobro de sus créditos, razón por la cual proponemos la presente iniciativa, la cual, de ser aprobada, también pensamos que incidirá en el abuso que hasta ahora se ha hecho de la prisión preventiva en los procesos penales.

De conformidad con lo antes expuesto, se propone para su aprobación y, en su caso, aprobación, el siguiente

Proyecto de Decreto

Artículo Único. Se reforma el artículo 92, fracción III, párrafo cuarto, del Código Fiscal de la Federación, para quedar como sigue:

Artículo 92. Para proceder penalmente por los delitos fiscales previstos en este Capítulo, será necesario que previamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

I. a II. (...)

III. (...)

(...)

(...)

En los delitos fiscales en que sea necesaria querrela o declaratoria de perjuicio y el daño o el perjuicio sea cuantificable, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hará la cuantificación correspondiente en la propia declaratoria o querrela. La citada cuantificación sólo surtirá efectos en el procedimiento penal. Para conceder la libertad provisional, excepto tratándose de los delitos graves previstos en este Código, para efectos de lo previsto en el artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, la autoridad judicial no deberá fijar caución alguna.

(...)

(...)

...

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Notas:

1 Artículo 104, fracción II: de tres a nueve años de prisión, si el monto de las contribuciones o de las cuotas compensatorias omitidas, excede de \$798,230.00, respectivamente o, en su caso, la suma de ambas excede de \$1,197,340.00. Fracción III, párrafo segundo: de tres a nue-

ve años de prisión, cuando se trate de mercancías de tráfico prohibido.

2 Artículo 108, fracción II: prisión de dos años a cinco años cuando el monto de lo defraudado exceda de \$1,113,190.00, pero no de \$1,669,780.00; y fracción III: prisión de tres años a nueve años cuando el monto de lo defraudado fuere mayor de \$1,669,780.00.

Salón de sesiones del Senado de la República, 11 de diciembre de 2007.— Senador Alejandro Moreno Cárdenas (rúbricas).»

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Túrnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Secretaria diputada Patricia Villanueva Abrahán: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito comunicar a usted que en sesión celebrada en esta fecha se recibió dictamen en sentido negativo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales y de Atención a Grupos Vulnerables al punto de acuerdo que solicitaba la aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, a partir de la propuesta presentada por la diputada Silvia Emilia Degante Romero.

La Presidencia instruyó descargar el punto de acuerdo de los registros correspondientes, darlo como asunto concluido y hacerlo de su conocimiento.

México, DF, a 11 de diciembre de 2007.— Senador José González Morfín (rúbrica), Vicepresidente.»

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: De enterada. Remítase al promovente, para su conocimiento.

CAMARA DE SENADORES

La Secretaria diputada Patricia Villanueva Abrahán: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito comunicar a ustedes que en sesión pública ordinaria celebrada en esta fecha se eligieron por parte de esta Cámara de Senadores los integrantes de la Comisión Permanente que funcionará en el primer receso del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura del Honorable Congreso de la Unión en la siguiente forma:

Titulares

Senador Humberto Andrade Quezada (PAN)
 Senadora Adriana González Carrillo (PAN)
 Senador Rubén Camarillo Ortega (PAN)
 Senador Jorge Andrés Ocejo Moreno (PAN)
 Senador Guillermo Tamborrel Suárez (PAN)
 Senador Luis Alberto Villarreal García (PAN)
 Senador Héctor Pérez Plazola (PAN)
 Senador Fernando Castro Trenti (PRI)
 Senador Eduardo Calzada Roviroso (PRI)
 Senador Alfonso Elías Serrano (PRI)
 Senador Alejandro Moreno Cárdenas (PRI)
 Senador Rogelio Rueda Sánchez (PRI)
 Senador Francisco Javier Castellón Fonseca (PRD)
 Senador Silvano Aureoles Conejo (PRD)
 Senadora Yeidckol Polevnsky Gurwitz (PRD)
 Senador Jorge Legorreta Ordorica (PVEM)
 Senador Luis Walton Aburto (Convergencia)
 Senador Alejandro González Yáñez (PT)

Sustitutos

Senador Santiago Creel Miranda (PAN)
 Senador Humberto Aguilar Coronado (PAN)
 Senador José González Morfín (PAN)
 Senador Fernando Elizondo Barragán (PAN)
 Senador Ricardo García Cervantes (PAN)
 Senador Juan Bueno Torio (PAN)
 Senadora Blanca Judith Díaz Delgado (PAN)
 Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera (PRI)
 Senador Carlos Aceves del Olmo (PRI)
 Senador Melquiades Morales Flores (PRI)
 Senador Carlos Lozano de la Torre (PRI)
 Senador Adolfo Toledo Infanzón (PRI)
 Senadora María Rojo e Inchaustegui (PRD)
 Senador Carlos Sotelo García (PRD)
 Senador Carlos Navarrete Ruiz (PRD)
 Senador Francisco Agundis Arias (PVEM)
 Senador José Luis Lobato Campos (Convergencia)
 Senador Francisco Javier Obregón Espinoza (PT)

Atentamente

México, DF, a 13 de diciembre de 2007.— Senador José González Morfín (rúbrica), Vicepresidente.»

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: De enterada.

Diputada, permítame. Vamos a permitirles a los hombres que se manifiesten, pero por favor, en silencio, para concluir. No nos dejan terminar. Por supuesto que me sumo a esa petición, ¿verdad?

CAMARA DE DIPUTADOS

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución General de la República, se va a proceder a la elección de las diputadas y los diputados que formarán parte, en su calidad de titulares y sustitutos, de la Comisión Permanente. Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

La Secretaria diputada María Eugenia Jiménez Valenzuela: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone a la Cámara de Diputados la integración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para el primer receso del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura

Considerandos

I. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 117 de la Ley Orgánica del Congreso General, durante los recesos del Congreso de la Unión habrá una Comisión Permanente compuesta por 37 miembros, de los que 19 serán diputados y 18 senadores nombrados por sus respectivas cámaras la víspera de la clausura de los periodos de sesiones ordinarias. Asimismo, ambas disposiciones prevén que por cada titular se elegirá un sustituto.

II. Que en virtud de que en diciembre de 2007 concluye el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de

ejercicio constitucional de la LX Legislatura, se actualiza el supuesto previsto en el artículo 78 de la Constitución Política y, en consecuencia, resulta procedente nombrar a las diputadas y a los diputados que integrarán la Comisión Permanente para el periodo de receso correspondiente.

Con base en lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política somete a la consideración del pleno el siguiente

Acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados nombra a las diputadas y a los diputados que habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para el primer periodo del receso del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura.

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Titular, diputada María del Pilar Ortega Martínez
Sustituto, diputado Héctor Larios Córdova

Titular, diputado Ector Jaime Ramírez Barba
Sustituto, diputado Antonio Vega Corona

Titular, diputado Carlos Alberto García González
Sustituto, diputado Francisco Javier Paredes Rodríguez

Titular, diputado Marco Heriberto Orozco Ruiz Velazco
Sustituto, diputado Alonso Manuel Isaola de la Torre

Titular, diputada Laura Rojas Hernández
Sustituto, diputado Daniel Chávez García

Titular, diputado Gregorio Barradas Miravete
Sustituto, diputada Lizbeth Evelia Medina Rodríguez

Titular, diputado Joel Arellano Arellano
Sustituto, diputado Jorge Justiniano González Betancourt

Titular, diputada Omeheira López Reyna
Sustituto, diputado Humberto Dávila Esquivel

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Titular, diputada Ruth Zavaleta Salgado
Sustituto, diputado Javier González Garza

Titular, diputado Salvador Ruiz Sánchez
Sustituto, diputada Rosa Elva Soriano Sánchez

Titular, diputada Aleida Alavez Ruiz
Suplente, diputado Alejandro Martínez Hernández

Titular, diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado
Sustituto, diputado Moisés Félix Dagdug Lützw

Titular, diputado Pablo Leopoldo Arreola Ortega
Sustituto, diputado Faustino Soto Ramos

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Titular, diputado Samuel Aguilar Solís
Suplente, diputado Emilio Gamboa Patrón

Titular, diputada Sara Latife Ruiz Chávez
Sustituta, diputada Patricia Villanueva Abraján

Titular, diputado Salvador Barajas del Toro
Sustituto, diputado Carlos Armando Biebrich Torres

Titular, diputado Adolfo Mota Hernández
Sustituto, diputado Fernando Moctezuma Pereda.

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Titular, diputado Manuel Portilla Diéguez
Sustituta, diputada, Ana María Ramírez Cerda.

Grupo Parlamentario del Partido Convergencia

Titular, diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva
Sustituto, diputado Alejandro Chanona Burguete

Segundo. Notifíquese a las instancias correspondientes.

Tercero. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo, México, DF, a 13 de diciembre de 2007.— Diputado Héctor Larios Córdova (rúbrica), Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Javier González Garza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Emilio Gamboa Patrón (rúbrica), Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Gloria Lavara Mejía (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Alejandro Chanona Burguete (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; Diputado Ricardo Cantú Garza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Miguel Ángel Jiménez Godínez (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Diputada Aída Marina Arvizu Rivas (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Socialdemócrata.»

Es cuanto, señora Presidenta.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Se pide a la Secretaría que abra el sistema electrónico por 10 minutos para proceder a la votación de la lista de integrantes de la Comisión Permanente.

La Secretaria diputada María Eugenia Jiménez Valenzuela: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 161 del Reglamento Interior. Ábrase el sistema electrónico por 10 minutos para proceder a la votación de la lista de integrantes de la Comisión Permanente.

(Votación)

La Secretaria diputada María Eugenia Jiménez Valenzuela: Ciérrase el sistema de votación electrónico. Se emitieron 402 votos a favor, 1 en contra y 7 abstenciones.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Aprobada la lista de integrantes de la Comisión Permanente por 402 votos. En consecuencia, se declara que forman parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura las siguientes diputadas y los siguientes diputados. Voy a leer todos los titulares y posteriormente los sustitutos de cada partido.

Del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional: titulares diputada María del Pilar Ortega Martínez, diputado Ector Jaime Ramírez Barba, diputado Carlos Alberto García González, diputado Marco Heriberto Orozco Ruiz Velasco, diputada Laura Angélica Rojas Hernández, diputado Gregorio Barradas Miravete, diputado Joel Arellano Are-

llano, diputada Omeheira López Reyna; sustitutos: diputado Héctor Larios Córdova, diputado Antonio Vega Corona, diputado Francisco Javier Paredes Rodríguez, diputado Alonso Manuel Lizaola de la Torre, diputado Daniel Chávez García, diputada Lizbeth Evelia Medina Rodríguez, diputado Jorge Justiniano González Betancourt, diputado Humberto Dávila Esquivel.

Del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática: titulares diputada Ruth Zavaleta Salgado, diputado Salvador Ruiz Sánchez, diputada Aleida Alavez Ruiz, diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, diputado Pablo Leopoldo Arreola Ortega; sustitutos diputado Javier González Garza, diputada Rosa Elva Soriano Sánchez, diputado Alejandro Martínez Hernández, diputado Moisés Félix Dagdug Lützw.

Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional: titulares diputado Samuel Aguilar Solís, diputada Sara Latife Ruiz Chávez, diputado Salvador Barajas del Toro, diputado Adolfo Mota Hernández; sustitutos diputado Emilio Gamboa Patrón, diputada Patricia Villanueva Abraján, diputado Carlos Armando Biebrich Torres, diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda.

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México: titular diputado Manuel Portilla Diéguez; sustituta diputada Ana María Ramírez Cerda.

Grupo Parlamentario del Partido de Convergencia: titular diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, sustituto diputado Alejandro Chanona Burguete.

DIPUTADO QUE SOLICITA LICENCIA

El Secretario diputado Antonio Xavier López Adame: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LX Legislatura.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62 y 65, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido en el numeral 23, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General

de los Estados Unidos Mexicanos, 47 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General y demás relativos y aplicables, solicito tener a bien someter a la consideración del pleno de la Cámara que se me conceda licencia para separarme del cargo de diputado federal por tiempo indefinido, a partir del próximo 16 de diciembre del presente año, reservándome el derecho a revocar dicha licencia en el momento y por las causas que a mis intereses convengan.

Asimismo, solicito que sea llamada a rendir protesta la ciudadana Rosaura Virginia Denegre Vaught Ramírez, diputada federal suplente, para efectos de que ocupe la titularidad de dicho cargo legislativo por el tiempo que dure la licencia de referencia.

Aprovecho para agradecer a usted y a todos mis compañeros legisladores, las atenciones recibidas durante esta histórica legislatura, al tiempo de reiterarle mi más alta consideración.

Atentamente.

Palacio Legislativo, a 13 de diciembre de 2007.— Diputado Manuel Minjares Jiménez, subcoordinador de Política Económica del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional.»

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: En consecuencia, se ruega a la Secretaría poner a discusión los puntos de acuerdo.

El diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac (desde la curul): Presidenta.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Sí, diputado. Le dan sonido.

El diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac (desde la curul): Sí, gracias, Presidenta. Para pedirle que, si es tan amable de autorizar que esta votación se haga de forma nominal en el tablero electrónico.

Y, en segundo lugar, en caso de que se aprobase esta licencia, para felicitar al diputado Manuel Minjares y agradecerle todo el esfuerzo que ha hecho en la Comisión de Hacienda, a nombre de los diputados de la Comisión de Hacienda —de aprobarse esta licencia—; un reconocimiento, y de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, un reconocimiento por el diputado Manuel Minjares.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Continúe la Secretaría con la prevenda que ha hecho el diputado Estefan Chidiac. Tiene que leer usted el punto de acuerdo y, en lugar de hacer la votación económica, abrir el sistema electrónico por tres minutos, por favor.

El Secretario diputado Antonio Xavier López Adame: Punto de acuerdo.

Primero. Se concede licencia por tiempo indefinido al diputado José Manuel Minjares Jiménez, para separarse de sus funciones como diputado federal electo en el XV Distrito del Distrito Federal, a partir del 16 de diciembre del presente año.

Segundo. En su oportunidad, llámese al suplente.

No habiendo quien haga uso de la palabra...

El diputado Javier González Garza (desde la curul): Presidenta.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Permítame, diputado. Quiere hacer uso de la palabra... Le dan a Javier González, por favor, sonido.

El diputado Javier González Garza (desde la curul): Es un punto de acuerdo en el que todos estamos de acuerdo. Yo quisiera decir que reconocemos, como un diputado excelente, al compañero Minjares, y que nos da gusto que pueda asumir otras funciones. Y yo le pido que sea una votación económica, creo que va a ser unánime. Muchísimas gracias.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Gracias, diputado Javier González.

El diputado Alejandro Chanona Burguete (desde la curul): Presidenta.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Sí, diputado Chanona, le dan sonido, por favor, a la curul del diputado Chanona.

El diputado Alejandro Chanona Burguete (desde la curul): Ciudadana Presidenta, también me sumo a la moción del diputado González Garza. Le deseo éxito a Manuel Minjares. Es un hombre de una pieza, defiende lo que cree, trabaja por México y con Convergencia hizo su chamba. Le deseamos éxito, y te mando un abrazo.

El diputado Emilio Gamboa Patrón (desde la curul): Presidenta.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Diputado Emilio Gamboa, le dan sonido a la curul del diputado Emilio Gamboa, por favor.

El diputado Emilio Gamboa Patrón (desde la curul): Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero decirle que pocas veces no estoy de acuerdo con el diputado González Garza. Normalmente he podido transitar, durante un año tres meses, con mi colega el diputado González Garza. Yo le diría que probablemente la votación para Manuel Minjares no va a ser unánime. Hay compañeros de mi partido que no quieren que se vaya.

El diputado Manuel Cárdenas Fonseca (desde la curul): Presidenta.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Diputado Manuel Cárdenas Fonseca.

El diputado Manuel Cárdenas Fonseca (desde la curul): Gracias.

El diputado Emilio Gamboa Patrón (desde la curul): Presidenta

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Permítame, diputado Manuel Cárdenas, no ha concluido —me parece— el diputado. Le dan sonido al diputado Emilio.

El diputado Emilio Gamboa Patrón (desde la curul): Y quiero decirle al diputado Minjares que es una enorme responsabilidad la que va a asumir, que sus compañeros diputados y compañeras diputadas de mi fracción le deseamos mucho éxito en esta nueva responsabilidad, enorme, que va a tener. Que lo vamos a extrañar muchos aquí, que ayudó a construir acuerdos y consensos.

Y decirle que me da mucho gusto, Presidenta, que hoy que nos vamos, tengamos la oportunidad de decirle que nos enorgullece que usted esté presidiendo esta mesa de trabajo.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Gracias, compañeros diputados. Tiene el uso de la palabra el diputado Manuel Cárdenas.

El diputado Manuel Cárdenas Fonseca (desde la curul): Gracias, Presidenta. Yo quiero agradecer a mi coordinador parlamentario y a mi vicecoordinador, así como a los compañeros de bancada, el que me permitan ser el conducto para hacer un amplio reconocimiento al ser humano, al profesionalista, al par, que es Manuel Minjares.

En él encontramos la posibilidad de acuerdos, en él encontramos la posibilidad de acercar los disensos, y le deseamos lo mejor en su vida personal y en su vida profesional. Esta LX Legislatura encontró en él un verdadero par y un hombre comprometido con los acuerdos que demanda México.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra la diputada Gloria Lavara.

La diputada Gloria Lavara Mejía (desde la curul): Gracias, Presidenta. Obviamente, también para sumar a nuestro Grupo Parlamentario, el Verde Ecologista, a la felicitación que se le ha hecho al diputado Minjares en esta nueva encomienda que estará estrenando en los próximos días, y decirle que no lo vamos a extrañar tanto porque lo vamos a citar a comparecer próximamente. Muchas felicidades. Gracias.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Vamos a dar el uso de la palabra al diputado Héctor Larios, por favor.

El diputado Héctor Larios Córdova (desde la curul): Gracias, Presidenta. En primer lugar, para agradecer a los coordinadores y a los integrantes de diversos grupos parlamentarios que manifiestan su reconocimiento al trabajo del diputado Manuel Minjares. Esto no es más que muestra de que esta Cámara ha podido construir acuerdos en buena medida por la cercanía humana, por el aprecio personal que todos, los 500 diputados, tenemos entre nosotros.

Desde luego, también reconocer el trabajo y la aportación de Manuel Minjares al trabajo de esta LX Legislatura. Desearle lo mejor y sumarme a la propuesta del diputado Javier González Garza, en función de que es una decisión personal esta solicitud de licencia; que la votación sea económica para que así quede acreditado. Gracias, Presidenta.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Gracias, diputado Héctor Larios. La diputada Marina Arvizu, por favor.

La diputada Aída Marina Arvizu Rivas (desde la curul): Quiero decirles que, en efecto, me sumo a la felicitación de mis compañeros. El diputado Manuel Minjares es un hombre preparado, íntegro, de principios y de convicciones. Creo que efectivamente tiene una gran responsabilidad, pero también es un hombre de retos y creo que le va a ir muy bien. Va a hacer muy bien su trabajo.

Además, quiero agradecerle, yo como una de las dos mujeres integrantes de la Comisión de Hacienda, que se haya portado de la manera que lo hizo, siempre atento y, además, con toda la paciencia para explicarnos a quienes no teníamos los grandes conocimientos en el tema hacendario, que él sí tiene. Muchas felicidades. Enhorabuena, Manuel.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Antes de que continúe el Secretario, esta Presidencia, a nombre de la Mesa Directiva, también se suma al reconocimiento que se ha hecho al diputado José Manuel Minjares Jiménez, y si nos hubieran dado oportunidad de votar en electrónico hubiéramos votado en contra, seguramente. Muchas felicidades, diputado. Gracias por todo, también.

Vamos a continuar con la votación económica, por favor.

El Secretario diputado Antonio Xavier López Adame: Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa para conceder licencia al diputado Minjares, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Diputada Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Aprobado. Comuníquese.

COMISIONES REGLAMENTARIAS

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: La Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 11 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, participará que la Cámara de Diputados cerró su primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura, por escrito, al ciudadano presidente de la república, a la Cámara de Senadores y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y a la Suprema Corte de Justicia.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, la Cámara de Diputados es el recinto de un sistema democrático; es la sede en la que por medio de los debates y deliberaciones se sintetizan y contrastan la diversidad de posiciones políticas que generan los consensos y acuerdos que el país requiere.

Es el escenario de mayor equilibrio. Un sistema plural de pesos y contrapesos en donde nadie cuenta con mayoría para legislar por sí solo. Así lo decidieron los electores y, en consecuencia, ése es el mandato que recibimos: formar consensos y respetar los disensos que se manifiestan de forma libre, pero apegada al marco legal constitucional.

Este Congreso mexicano es reflejo fiel de las diversas manifestaciones sociales, políticas y económicas presentes a lo largo de la historia nacional. La democracia es un conjunto de reglas orientadas a asegurar la convivencia pacífica entre los ciudadanos, las clases sociales, los grupos y asociaciones. Nosotros somos receptores de esas demandas y debemos procesarlas para convertirlas en leyes o en reformas a las leyes.

Durante las más de 36 sesiones celebradas, en este periodo hemos construido los acuerdos necesarios para aprobar reformas sustanciales e impostergables que en breve darán frutos tangibles a nuestra sociedad en distintos ámbitos. Tal es el caso de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación, la Ley del ISSSTE, la reforma hacendaria, el paquete económico presupuestal, las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia electoral, en el sistema de justicia y de seguridad pública y, también, entre otras leyes, la Ley Federal de Derechos, en materia del régimen fiscal de Petróleos Mexicanos, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Coordinación Fiscal, y la Ley de Adquisiciones, entre otras. Aprobamos más de medio centenar de reformas constitucionales, nuevas leyes y reformas a diversos ordenamientos jurídicos.

Al hacer un recuento de lo que hemos hecho como legisladores, tenemos la certeza de que impulsamos una agenda parlamentaria que permitió conducir nuestro trabajo legislativo con eficacia y eficiencia por medio de la voluntad para construir acuerdos.

Conducimos nuestra actuación legislativa con objetivo de resolver los grandes problemas nacionales, destrabando los obstáculos que impidieron el crecimiento y el desarrollo, potenciando la actividad productiva y la generación de empleos, disminuyendo las desigualdades sociales y los desequilibrios sectoriales. Vamos, por qué no decirlo: esta Cámara logró un Presupuesto histórico, con mayor equidad y justicia social para 2008.

El Congreso de la Unión es hoy un verdadero actor en la definición de la agenda de los grandes temas nacionales. Es el espacio del debate y de los grandes acuerdos para el bien de México. Cada una de las fuerzas políticas aquí presentes representa a una parte de los ciudadanos, a una corriente de pensamiento, a una orientación distinta con raíces en la sociedad mexicana. Por esta razón es que la participación de todas las fuerzas políticas ha sido indispensable para el bien de nuestra democracia y de nuestras instituciones.

Por ello hago un reconocimiento a Héctor Larios, Emilio Gamboa, Javier González, Gloria Lavara, Alejandro Chana, Ricardo Cantú, Miguel Ángel Jiménez, Marina Arvizu y a mis compañeras y compañeros diputados, por los acuerdos y el trabajo realizado. Agradezco a todos ustedes su apoyo, su crítica constructiva y su tolerancia a esta Mesa Directiva y a su Presidencia.

En particular, hago un reconocimiento desde esta tribuna a todos los trabajadores y trabajadoras por su colaboración y empeño en las tareas encomendadas para lograr estas buenas cuentas a toda la sociedad que, sin lugar a dudas, está atenta a nuestro actuar.

Antes de dar la declaratoria de cierre, voy a otorgar el uso de la palabra al diputado Héctor Larios Córdova. Por favor.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

El diputado Héctor Larios Córdova (desde la curul): Gracias, Presidenta. En nombre de los 207 diputados del Grupo Parlamentario del PAN, y también como Presidente de la Junta de Coordinación Política, quiero extender una felicitación a la Mesa Directiva, particularmente a usted, Presidenta Ruth Zavaleta, por el tino, por la tolerancia, por la manera de conducir las sesiones que ha sido, sin duda alguna, parte sustancial para lograr los éxitos que usted ha enumerado.

Muchísimas felicidades. Y si pudiéramos ahorita, ratificaríamos de nueva cuenta el voto unánime para elegirla el 30 de agosto pasado. Felicidades.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Muchas gracias, diputado. Gracias a todos. Gracias a la Mesa Directiva.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Le vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Layda Elena Sansores San Román.

La diputada Layda Elena Sansores San Román (desde la curul): Presidenta, para preguntarle por qué no se llevó hoy la elección de los consejeros. Entiendo que ya se dio una explicación a la prensa, pero no se ha dado una explicación oficial a los diputados, y merecemos el mínimo respeto para saber por qué se violentó la legalidad y hoy no fueron electos los consejeros ciudadanos. Quiero una explicación.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Compañera, usted conoce el procedimiento en la Cámara y sabe que ésa es una respuesta que le tendría que dar la Junta de Coordinación Política.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Le damos el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Jiménez.

El diputado Miguel Ángel Jiménez Godínez (desde la curul): Sí, gracias, Presidenta. Quiero recordar, y usted ya lo ha acreditado puntualmente, que hoy concluimos un año histórico para el país. Un año, sin embargo, no exento de problemas, de vicisitudes, de complejidades en el trabajo en comisiones y por supuesto del trabajo al fragor de la batalla en esta misma asamblea.

Quisiera yo, al igual que usted, sumarme al reconocimiento de todos y cada uno de mis compañeros que han hecho

posible esto, y en lo particular hacer un reconocimiento a la Mesa Directiva que usted dirige, y en particular a usted, que por su valor, sus convicciones, su realismo, su pragmatismo, por todo ello es un ejemplo para las mujeres pero sobre todo para los hombres de México. Enhorabuena, Presidenta.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Muchas gracias, diputado. Diputada Marina Arvizu Rivas.

La diputada Aída Marina Arvizu Rivas (desde la curul): Gracias, Presidenta. Quiero decir que este periodo de sesiones que termina no ha estado exento de vicisitudes, pero creo que el saldo al final ha sido positivo. Quiero sumarme al agradecimiento, a la conducción de la Mesa, a la manera en que hemos sido tratadas y que para nosotras las mujeres es de verdad un reto y es un gran reconocimiento para todas que una mujer esté sentada en esta mesa.

Quiero decir además que lo que tenemos enfrente no es fácil, tenemos a la mitad la reforma del Estado y otros retos que son resultado de la vida cotidiana de esta Cámara de Diputados.

Quiero sumarme al reconocimiento, a mis compañeros coordinadores de los otros grupos parlamentarios, que en realidad el trabajo no ha sido fácil, pero creo que la voluntad y la relación que hemos establecido de manera personal ha hecho que las cosas caminen más fácilmente.

Quiero desearles, en nombre de este grupo parlamentario, a todos y cada uno de mis compañeras diputadas y compañeros diputados, que pasen un buen fin de año, y el mejor de los parabienes para cada uno de ellos y sus familias. Buenas tardes.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Muchas gracias, diputada Marina Arvizu Rivas. Tiene el uso de la palabra el diputado Javier González Garza.

El diputado Javier González Garza (desde la curul): Compañera Ruth, para mí no es una sorpresa, te conozco desde hace mucho tiempo y sé de tu entereza. Le agradezco a la Mesa el trabajo profesional que han realizado. Efectivamente, un periodo muy difícil, con muchos acuerdos y con muchas discusiones muy fuertes.

En ese sentido todos en la Mesa, y en particular tú, han hecho lo posible, desde mi punto de vista, para tratar en lo posible de ir eliminando las asperezas que evidentemente se

presentan en estos casos. Felicidades a la Mesa, me da muchísimo gusto que estén desempeñando, y tú en particular, esta tarea fundamental para el país. Muchas gracias por eso.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Gracias, diputado Javier González Garza. Tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Chanona Burguete.

El diputado Alejandro Chanona Burguete (desde la curul): Presidenta, en nombre de Convergencia quisiera felicitar su trabajo, el trabajo de toda la Mesa Directiva. No es fácil en una época de cambios, y de marcos de convivencia político-social difíciles, dirigir esta pluralidad. Porque se construye, yo lo digo porque conozco los sistemas políticos, con visiones de país distintas que a veces nos confrontan mayorías y minorías, izquierdas y derechas. Es un modelo muy proudhoniano, y quiero decirle que ha hecho un esfuerzo extraordinario, la he visto en momentos difíciles, pero sé también de la calidez del diálogo político con el que trata de avanzar.

Creo que la Mesa Directiva que la acompaña merece un gran reconocimiento también. Creemos, en Convergencia, que vamos a seguir trabajando, más allá de nuestras diferencias. En política nada es personal, son procesos por un país mejor.

Y sí quisiera pedirle que además de que le demos un aplauso, que al final le pida al Presidente de la Junta de Coordinación Política que nos repita los planteamientos puntuales con los que a los medios de comunicación informamos, por qué pospusimos el ejercicio de votación para elegir a los nuevos miembros del Consejo General del IFE. Creo que es una petición muy legítima que hace mi vicecoordinadora. Felicidades, Presidenta de la Mesa Directiva. Gracias.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Gracias, diputado Chanona. Tiene el uso de la palabra el diputado Alfonso Izquierdo Bustamante.

El diputado Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante (desde la curul): Presidenta, amén de también sumarse al reconocimiento de su trabajo al frente de la Cámara de Diputados por el ejercicio que en conjunto asume la Mesa Directiva, referente de esta pluralidad, quiero expresarles a usted y al resto de mis compañeros de todas las fracciones parlamentarias, el reconocimiento a la solidaridad con el pueblo de Tabasco.

Pedirles que no sea solamente por este periodo. Que tengan en conciencia que tenemos 1 millón 200 mil damnificados y que evidentemente más allá de encontrar responsables al uso del recurso agua, queremos que todo el país sepa que estamos agradecidos con las muestras de solidaridad y que no vamos a descansar para que las instancias bancarias, las gubernamentales, rindan con transparencia la respuesta que el pueblo de México merece.

Aprovecho también para el interior de una bancada que desde el principio nos definimos sin las causas que refieren a las facciones o al conjunto de facciones. Mi reconocimiento personal al coordinador de mi bancada, Emilio Gamboa Patrón, que junto con los otros hacen un trabajo digno en la Cámara. Muchas gracias.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Muchas gracias, diputado Alfonso Izquierdo Bustamante. Tiene la palabra el diputado Enrique Mayans Canabal.

El diputado Fernando Enrique Mayans Canabal (desde la curul): Señora Presidenta, en nombre de mis representados del distrito IV de Tabasco, donde se concentra la ciudad de Villahermosa, y que fue devastada en los primeros días de noviembre por las inundaciones que nos causó la Comisión Federal de Electricidad, de manera irresponsable, y la Conagua, y que el 9 de noviembre, un servidor presentó un punto de acuerdo para que comparecieran estos directores...

Yo, en nombre de todos mis representados; yo soy diputado de mayoría, no soy plurinominal; yo traigo representación y eso hace una gran diferencia: los que se deben a un partido político y los que nos debemos al pueblo. Eso es algo puntual.

A esta Cámara de Diputados le quiero agradecer la falta de interés que han tenido con el pueblo de Tabasco, por estas inundaciones, donde efectivamente más de 1 millón de damnificados están padeciendo, y que al día de hoy no han llegado los recursos y son puras promesas.

Desafortunadamente, y me duele decirlo, pero yo no puedo ser adulator, ni traer flores a esta Cámara de Diputados, cuando está mi pueblo sufriendo y allá no hay Navidad. Tabasco no va a tener Navidad. Muchas gracias.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Respetamos la opinión del compañero. No la compartimos, porque aquí en diferentes momentos se ha subido a tratar este

asunto y hemos sido solidarios, toda esta Cámara de Diputados.

Tiene el uso de la palabra el diputado Alfredo Ríos Camarena.

El diputado Alfredo Adolfo Ríos Camarena (desde la curul): Esta legislatura ha transitado por muy diferentes circunstancias. Muchas veces he criticado y he elogiado los trabajos que hemos alcanzado. Sin duda, la conducción democrática, imparcial y, sobre todo, firme, de Ruth Zavaleta, le ha dado un impulso de gran validez y de gran calidad a esta legislatura.

Yo quiero sumarme a la felicitación de quienes han hablado, pero no puedo callar. Y estamos en una grave omisión, que nuestra responsabilidad constitucional obligaba a esta Cámara a exigir consejeros electorales, y que si no lo hicimos quedamos en una falta constitucional, que será un baldón en la historia jurídica mexicana.

Aprecio a mis compañeros, sé sus razones, entiendo los consensos de los coordinadores, pero como diputado de la nación y como profesor de derecho no puedo permanecer callado frente a un hueco jurídico que nos va a dejar en circunstancias muy adversas. Mi felicitación a la legislatura y a mi Presidenta.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Gracias, diputado Alfredo Ríos Camarena. La diputada Susana Monreal, por último.

La diputada Susana Monreal Ávila (desde la curul): Diputada, solamente para decirle y externarle una opinión muy personal. Me siento muy orgullosa de que una mujer haya presidido los trabajos de este poder de la república, pero es mucho más orgullo que sea del PRD. Felicidades.

DECLARATORIA DE CLAUSURA

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Muchas gracias, compañera.

Hoy, 13 de diciembre de 2007, la Cámara de Diputados de la LX Legislatura del honorable Congreso de la Unión declara formalmente terminados sus trabajos correspondien-

tes al primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio.

Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional)

ACTA DE LA PRESENTE SESION

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Consulte la Secretaría a la asamblea si se autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída, y que copia de la misma se distribuya entre los grupos parlamentarios para su revisión y aprobación.

La Secretaria diputada Esmeralda Cárdenas Sánchez: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se pregunta a las señoras diputadas y a los señores diputados si se aprueba la propuesta que ha hecho la diputada Presidenta. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Mayoría por la afirmativa, diputada Presidenta.

«Acta de la Sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el jueves trece de diciembre de dos mil siete, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Legislatura.

Presidencia de la diputada Ruth Zavaleta Salgado

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de cuatrocientos sesenta y seis diputadas y diputados, a las dieciséis horas con diecisiete minutos del jueves trece de diciembre de dos mil siete, la Presidenta declara abierta la sesión.

En votación económica, la Asamblea dispensa la lectura al orden del día.

La Asamblea dispensa la lectura del acta de la sesión anterior en votación económica y de la misma manera la aprueba.

La Secretaría da lectura a oficio de la Mesa Directiva, con relación a dictamen negativo de punto de acuerdo de la Comisión de Defensa Nacional, publicado en la Gaceta Parlamentaria del trece de diciembre de dos mil siete. Se instruye el archivo del expediente como asunto totalmente concluido.

A las dieciséis horas con veintiún minutos se registra una asistencia de cuatrocientos sesenta y siete diputadas y diputados.

La Junta de Coordinación Política comunica el alta del diputado Luis Enrique Benítez Ojeda, como integrante de la Comisión de Justicia. De enterado.

Se recibe acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que determina dar trámite correspondiente a las iniciativas de ley o decreto y proposiciones con punto de acuerdo registradas en el orden del día de esta sesión. En votación económica, la Asamblea lo aprueba. Desde su curul, la diputada Adriana Díaz Contreras, del Partido de la Revolución Democrática, externa la solicitud realizada a tiempo para turnar la iniciativa de Ley de Conservación y Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. La Presidencia obsequia la petición e instruye publicar las iniciativas y proposiciones enlistadas en el orden del día de esta sesión y turnarlas a las comisiones correspondientes.

Se recibe de la Cámara de Senadores:

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo noventa y dos, fracción tercera, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación, presentada por el senador Alejandro Moreno Cárdenas del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Acuerdo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales y de Atención a Grupos Vulnerables, en relación a la solicitud de aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. De enterado, remítase al promovedor para su conocimiento.

- Comunica la elección de los integrantes de la Comisión Permanente que funcionará en el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, quedando de la siguiente manera: Del Partido Acción Nacional senado-

res titulares: Humberto Andrade Quezada, Adriana González Carrillo, Rubén Camarillo Ortega, Jorge Andrés Ocejo Moreno, Guillermo Tamborrel Suárez, Luis Alberto Villarreal García, Héctor Pérez Plazola. Sustitutos, senadores: Santiago Creel Miranda, Humberto Aguilar Coronado, José González Morfín, Fernando Elizondo Barragán, Ricardo García Cervantes, Juan Bueno Torio, Blanca Judith Díaz Delgado. Del Partido Revolucionario Institucional como titulares los senadores: Fernando Castro Trenti, Eduardo Calzada Rovirosa, Alfonso Elías Serrano, Alejandro Moreno Cárdenas, Rogelio Rueda Sánchez. Como suplentes los senadores: Manlio Fabio Beltrones Rivera, Carlos Aceves del Olmo, Melquiades Morales Flores, Carlos Lozano de la Torre, Adolfo Toledo Infanzón. Del Partido de la Revolución Democrática, como titulares los senadores: Francisco Javier Castellón Fonseca, Silvano Aureoles Conejo, Yeidckol Polevnsky Gurwitz. Como sustitutos los senadores: María Rojo Inchaústegui, Carlos Sotelo García, Carlos Navarrete Ruiz. Del Partido Verde Ecologista de México, como Titular y Sustituto respectivamente los senadores: Jorge Legorreta Ordorica Francisco Agundis Arias. Del Partido de Convergencia como Titular y Sustituto respectivamente los senadores: Luis Walton Aburto y José Luis Lobato Campos. Del Partido del Trabajo, como Titular y Sustituto respectivamente los senadores: Alejandro González Yáñez y Francisco Javier Obregón Espinoza. De enterado.

Se procede a la elección de diputados titulares y sustitutos que integrarán la Comisión Permanente que funcionará en el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso de la Unión. Con un resultado de cuatrocientos dos votos en pro, uno en contra y siete abstenciones, resultan electos: Del Partido Acción Nacional como titulares los diputados: María del Pilar Ortega Martínez; Éctor Jaime Ramírez Barba; Carlos Alberto García González; Marco Heriberto Orozco Ruiz Velazco; Laura Rojas Hernández; Gregorio Barradas Miravete; Joel Arellano Arellano y Omeheira López Reyna. Como Sustitutos los diputados: Héctor Larios Córdova; Antonio Vega Corona; Francisco Javier Paredes Rodríguez; Alonso Manuel Lizaola de la Torre; Daniel Chávez García; Lizbeth Evelia Medina Rodríguez; Jorge Justino González Betancourt y Humberto Dávila Esquivel, de Nueva Alianza. Del Partido de la Revolución Democrática, como titulares los diputados: Ruth Zavaleta Salgado; Salvador Ruiz Sánchez; Aleida Alavez Ruiz; Fausto Fluvio Mendoza Maldonado y Pablo Leopoldo Arreola Ortega, éste último del Partido del Trabajo.

Como sustitutos los diputados: Javier González Garza; Rosa Elva Soriano Sánchez; Alejandro Martínez Hernández; Moisés Félix Dagdug Lützow y Faustino Soto Ramos. Del Partido Revolucionario Institucional, como titulares los diputados: Samuel Aguilar Solís; Sara Latife Ruiz Chávez; Salvador Barajas del Toro y Adolfo Mota Hernández. Como sustitutos los diputados: Emilio Gamboa Patrón; Patricia Villanueva Abraján; Carlos Armando Biebrich Torres y Fernando Moctezuma Pereda. Del Partido Verde Ecologista de México, como titular y sustituta respectivamente, los diputados Manuel Portilla Diéguez y Ana María Ramírez Cerda. Del Partido de Convergencia, como Titular y Sustituto respectivamente el diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva y Alejandro Chanona Burguete.

El diputado José Manuel Minjares, del Partido Acción Nacional, solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como Diputado Federal, electo en el distrito quince del Distrito Federal, a partir del dieciséis de diciembre de dos mil siete. Desde su curul, el diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac, del Partido Revolucionario Institucional, solicita la votación nominal de este asunto. Desde su curul, el diputado Javier González Garza, del Partido de la Revolución Democrática, solicita una moción de procedimiento para llevarse a cabo la votación económica de este asunto. Desde sus respectivas curules expresan su reconocimiento al diputado solicitante los diputados: Alejandro Chanona Burguete, de Convergencia; Emilio Gamboa Patrón, del Partido Revolucionario Institucional; Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza; Gloria Lavara Mejía, del Partido Verde Ecologista de México; Héctor Larios Córdova, del Partido Acción Nacional; Aída Marina Arvizu Rivas, de Alternativa y la Presidenta lo hace de igual manera. En votación económica, la Asamblea aprueba los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada. Comuníquese.

De conformidad con el artículo once del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidenta informa a la Asamblea que se les participará por escrito a la Cámara de Senadores, al Ejecutivo Federal, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que la Cámara de Diputados ha cerrado su Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio.

La Presidencia emite un mensaje reiterando el trabajo de los diputados integrantes de esta Sexagésima Legislatura y de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios representados en la misma. Se les otorga el uso de la palabra

desde sus respectivas curules a los diputados: Héctor Larios Córdova, del Partido Acción Nacional; Layda Elena Sansores San Román, de Convergencia, quien solicita sea informada a la Asamblea en relación con la elección de ciudadanos consejeros del Instituto Federal Electoral y la Presidenta realiza la aclaración. Continúan con el uso de la palabra los diputados: Miguel Ángel Jiménez Godínez, de Nueva Alianza; Aída Marina Arvizu Rivas, de Alternativa; Javier González Garza, del Partido Verde Ecologista de México; Alejandro Chanona Burguete, de Convergencia, quien reitera la solicitud de la diputada Sansores San Román; Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante, del Partido Revolucionario Institucional; Fernando Enrique Mayans Canabal, del Partido de la Revolución Democrática; Alfredo Adolfo Ríos Camarena, del Partido Revolucionario Institucional y Susana Monreal Ávila, del Partido de la Revolución Democrática.

La Presidenta declara: “Hoy trece de diciembre de dos mil siete, la Cámara de Diputados de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso de la Unión declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio”.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional Mexicano.

En votación económica, la Asamblea dispensa la lectura del acta de la presente sesión y se instruye distribuirla a los grupos parlamentarios para su revisión y aprobación.

La Presidenta clausura la sesión a las diecisiete horas con veintiséis minutos del jueves trece de diciembre de dos mil siete y cita a los integrantes de la Comisión Permanente a la instalación de la misma el viernes catorce de diciembre a las doce horas.»

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Se aprueba.

Se cita a los integrantes de la Comisión Permanente para mañana, a las 12:00 horas, a la sesión de instalación.

CLAUSURA

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado (a las 17:26 horas): Se levanta la sesión.

————— O —————

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración: 1 hora 6 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 446 diputados.
- Asistencia al cierre de registro: 467 diputados.
- Diputados por grupo parlamentario que participaron durante la sesión: 14
PAN-1, PRD-4, PRI-4, PVEM-1, Convergencia-2, Nueva Alianza-1, Alternativa-1.

Se recibió:

- 1 oficio de la Mesa Directiva.
- 1 oficio de la Junta de Coordinación Política.
- 1 oficio de la Cámara de Senadores, con el que remite iniciativa.
- 1 oficio de la Cámara de Senadores, con el que remite dictamen en sentido negativo.
- 1 oficio de la Cámara de Senadores, con el que remite la elección de los integrantes de la Comisión Permanente.
- 1 oficio de la Junta de Coordinación Política, relativo a la elección de los integrantes de la Comisión Permanente.
- 1 solicitud de licencia.

DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)

- Arvizu Rivas Aída Marina (Alternativa). Diputado que solicita licencia: 50
- Arvizu Rivas Aída Marina (Alternativa). Presidencia de la Mesa Directiva: 52
- Cárdenas Fonseca Manuel (Nueva Alianza). Diputado que solicita licencia: 49
- Chanona Burguete Alejandro (Convergencia). Diputado que solicita licencia: 48
- Chanona Burguete Alejandro (Convergencia). Presidencia de la Mesa Directiva: 52
- Díaz Contreras Adriana (PRD). Iniciativas - Proposiciones con punto de acuerdo: 42
- Estefan Chidiac Charbel Jorge (PRI). Diputado que solicita licencia: 48
- Gamboa Patrón Emilio (PRI). Diputado que solicita licencia: 49
- González Garza Javier (PRD). Diputado que solicita licencia: 48
- González Garza Javier (PRD). Presidencia de la Mesa Directiva: 52
- Izquierdo Bustamante Alfonso Rolando (PRI). Presidencia de la Mesa Directiva: 52
- Jiménez Godínez Miguel Ángel (Nueva Alianza). Presidencia de la Mesa Directiva: 51
- Larios Córdova Héctor (PAN). Diputado que solicita licencia: 49
- Larios Córdova Héctor (PAN). Presidencia de la Mesa Directiva: 51
- Lavara Mejía Gloria (PVEM). Diputado que solicita licencia: 49
- Mayans Canabal Fernando Enrique (PRD). Presidencia de la Mesa Directiva: 53
- Monreal Ávila Susana (PRD). Presidencia de la Mesa Directiva: 53
- Ríos Camarena Alfredo Adolfo (PRI). Presidencia de la Mesa Directiva: 53
- Sansores San Román Layda Elena (Convergencia). . . Instituto Federal Electoral: 51

ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	TOTAL
PAN	196	0	3	0	0	8	207
PRD	118	0	1	7	0	1	127
PRI	99	1	0	1	0	5	106
PVEM	14	0	1	1	0	1	17
CONV	15	0	0	1	0	1	17
PT	11	0	0	0	0	0	11
NA	8	1	0	0	0	0	9
ALT	5	0	0	0	0	0	5
SP	1	0	0	0	0	0	1
TOTAL	467	2	5	10	0	16	500

Nota: Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		
1 Acosta Dávila Constantino	ASISTENCIA	23 Bracho González Carlos Augusto
2 Aguilar López José Alejandro	ASISTENCIA	24 Buganza Salmerón Gerardo
3 Alcalde Virgen Moisés	ASISTENCIA	25 Campos Galván María Eugenia
4 Alcaraz Hernández Alma Edwviges	ASISTENCIA	26 Carbajal Méndez Liliana
5 Álvarez Bernal María Elena	ASISTENCIA	27 Carbajal Tejada Rogelio
6 Amezola Fonseca Gerardo	ASISTENCIA	28 Cárdenas Sánchez Esmeralda
7 Aranda Orozco Gerardo	ASISTENCIA	29 Cardona Benavidez Alma Xóchil
8 Arellano Arellano Joel	ASISTENCIA	30 Carrasco Altamirano Diódoro Humberto
9 Arenas Guzmán Margarita	ASISTENCIA	31 Castaño Contreras Cristián
10 Arizmendi Uribe Efraín	ASISTENCIA	32 Castro De la Rosa Osiel
11 Armendáriz García Pedro	ASISTENCIA	33 Castro Muñoz Juan de Dios
12 Arredondo Ibarra Salvador	ASISTENCIA	34 Castro Romero Ma. Sofía Del Perpetuo
13 Arredondo Velázquez Jesús	ASISTENCIA	35 Ceja Romero Ramón
14 Ávila Mayo Obdulio	ASISTENCIA	36 Chávez García Daniel
15 Barradas Miravete Gregorio	ASISTENCIA	37 Collado Lara Beatriz
16 Barrios Rodríguez Juan Enrique	ASISTENCIA	38 Contreras Coeto José Luis
17 Bello Pérez Alfonso Othón	ASISTENCIA	39 Corral Aguilar María Mercedes
18 Berber Martínez Antonio	ASISTENCIA	40 Cuen Garibi Marcela
19 Bermúdez Viramontes Andrés	ASISTENCIA	41 Curiel Preciado Leobardo
20 Bolaños Aguilar Edmundo Javier	ASISTENCIA	42 Dávila Fernández Adriana
21 Borboa Becerra Omar Antonio	ASISTENCIA	43 Dávila García Francisco
22 Borrego Estrada Felipe	ASISTENCIA	44 De la Torre Jaramillo Eduardo Sergio
		45 De León Tello Jesús
		46 Degante Romero Silvia Emilia

OFICIAL COMISIÓN

47 Del Toro del Villar Tomás	ASISTENCIA	107 López Reyna Omeheira	ASISTENCIA
48 Del Valle Toca Antonio	ASISTENCIA	108 López Silva Rubí Laura	ASISTENCIA
49 Delgado Oscoy Alejandro Enrique	ASISTENCIA	109 Ludlow Kuri Lorenzo Daniel	ASISTENCIA
50 Deschamps Falcón Ángel Rafael	ASISTENCIA	110 Lujano Nicolás Christian Martín	OFICIAL COMISIÓN
51 Díaz García José Antonio	ASISTENCIA	111 Maawad Robert Luis Xavier	ASISTENCIA
52 Díaz Garibay Felipe	ASISTENCIA	112 Macías Zambrano Gustavo	ASISTENCIA
53 Díaz Gordillo Martha Cecilia	ASISTENCIA	113 Madrazo Limón Carlos	ASISTENCIA
54 Díaz Mena Joaquín Jesús	ASISTENCIA	114 Magallón Arceo Leonardo Melesio de J.	ASISTENCIA
55 Díaz de León Torres Leticia	ASISTENCIA	115 Malagón Ríos Martín	ASISTENCIA
56 Domínguez Servién Francisco	INASISTENCIA	116 Maldonado González David	ASISTENCIA
57 Duck Núñez Edgar Mauricio	ASISTENCIA	117 Manuell-Gómez Angulo Dolores De María	ASISTENCIA
58 Enríquez Flores Armando	ASISTENCIA	118 Martínez Díaz María de Jesús	INASISTENCIA
59 Escaroz Soler Gerardo Antonio	ASISTENCIA	119 Martínez Valero Dora Alicia	ASISTENCIA
60 Escobar Jardínez Adolfo	ASISTENCIA	120 Medellín Varela Antonio	ASISTENCIA
61 Espinosa Piña José Luis	OFICIAL COMISIÓN	121 Medina Macías Alma Hilda	ASISTENCIA
62 Félix Holguín Armando Jesús	ASISTENCIA	122 Medina Rodríguez Delber	ASISTENCIA
63 Felton González Carlos Eduardo	ASISTENCIA	123 Medina Rodríguez Lizbeth Evelia	ASISTENCIA
64 Fernández Cabrera Adrián	ASISTENCIA	124 Mejía García Luis Alonso	ASISTENCIA
65 Fernández Ugarte Ma. del Carmen	ASISTENCIA	125 Méndez Meneses Apolonio	ASISTENCIA
66 Figueroa Ortega David	ASISTENCIA	126 Mendoza Morales Lucía Susana	ASISTENCIA
67 Flores Domínguez Emilio Ramón Ramiro	ASISTENCIA	127 Minjares Jiménez José Manuel	ASISTENCIA
68 Flores Grande Arturo	ASISTENCIA	128 Mohamar Dainitin Oscar Miguel	ASISTENCIA
69 Flores Morfín Jesús Vicente	ASISTENCIA	129 Mollinedo Hernández Agustín	ASISTENCIA
70 Fraile García Francisco Antonio	ASISTENCIA	130 Monraz Ibarra Miguel Ángel	INASISTENCIA
71 Franco Cazarez Ricardo	ASISTENCIA	131 Montes Sánchez Fabián Fernando	ASISTENCIA
72 Fuentes Ortíz José Guillermo	ASISTENCIA	132 Mora Cuevas Marisol	ASISTENCIA
73 García González Carlos Alberto	ASISTENCIA	133 Morales Ramos José Nicolás	ASISTENCIA
74 García Müller Martha Margarita	ASISTENCIA	134 Morelos Borja María Esperanza	ASISTENCIA
75 García Reyes Ángel Humberto	ASISTENCIA	135 Moreno Álvarez Mario Eduardo	ASISTENCIA
76 García Reyes Beatriz Eugenia	ASISTENCIA	136 Morgan Franco Rocío del Carmen	ASISTENCIA
77 García Viviani Raúl	ASISTENCIA	137 Muñoz Serrano José Antonio	ASISTENCIA
78 Garmendia Hernández Yolanda Mercedes	ASISTENCIA	138 Murillo Flores Francisco Javier	ASISTENCIA
79 Gómez Leyva Silvio	ASISTENCIA	139 Murillo Torres José Luis	ASISTENCIA
80 González Betancourt Jorge Justiniano	ASISTENCIA	140 Navarro Sugich Carlos Alberto	ASISTENCIA
81 González Martínez María Gabriela	ASISTENCIA	141 Nordhausen González Jorge Rubén	INASISTENCIA
82 González Morán Martín Oscar	ASISTENCIA	142 Noriega Blanco Vigil María Nieves	ASISTENCIA
83 González Roaro Benjamín Ernesto	ASISTENCIA	143 Ochoa López Nabor	ASISTENCIA
84 González Ruiz Felipe	ASISTENCIA	144 Olvera Higuera Edgar Armando	ASISTENCIA
85 González Sánchez Ma. Dolores	ASISTENCIA	145 Orozco Ruiz Velazco Marco Heriberto	ASISTENCIA
86 Gudiño Ortíz Francisco Javier	ASISTENCIA	146 Ortega Martínez Ma. del Pilar	ASISTENCIA
87 Guerrero Torres José Gildardo	ASISTENCIA	147 Ortíz Hernández Eduardo	ASISTENCIA
88 Gutiérrez Lagunes María Victoria	ASISTENCIA	148 Oviedo Oviedo Ernesto	ASISTENCIA
89 Hernández Núñez Elia	ASISTENCIA	149 Padilla Orozco Raúl Alejandro	INASISTENCIA
90 Hurtado Pérez Nelly Asunción	ASISTENCIA	150 Palafox Núñez José Inés	ASISTENCIA
91 Iragorri Durán Enrique	ASISTENCIA	151 Paredes Rodríguez Francisco Javier	ASISTENCIA
92 Jiménez del Castillo Ma. de los Ángeles	ASISTENCIA	152 Parra Jiménez Dolores María del Carmen	ASISTENCIA
93 Jiménez Ramos María Esther	ASISTENCIA	153 Parra Noriega Luis Gustavo	ASISTENCIA
94 Joaquín Coldwell Addy Cecilia	ASISTENCIA	154 Pérez Cuéllar Cruz	ASISTENCIA
95 Lagunes Viveros Violeta del Pilar	ASISTENCIA	155 Peyrot Solís Marco Antonio	ASISTENCIA
96 Landero Gutiérrez Alejandro	ASISTENCIA	156 Plascencia Alonso Francisco Javier	ASISTENCIA
97 Landeros González Ramón	ASISTENCIA	157 Priego Tapia Gerardo	ASISTENCIA
98 Lara Comepán David	ASISTENCIA	158 Pulido Pecero Pedro	ASISTENCIA
99 Larios Córdova Héctor	ASISTENCIA	159 Quintero Bello Jorge	ASISTENCIA
100 Laviada Hernández Iñigo Antonio	ASISTENCIA	160 Ramírez Barba Ector Jaime	ASISTENCIA
101 Lemus Muñoz Ledo Ramón Ignacio	ASISTENCIA	161 Ramírez Pech Edgar Martín	ASISTENCIA
102 Leura González Agustín	ASISTENCIA	162 Ramírez Villarreal Gustavo	ASISTENCIA
103 Lezama Aradillas René	ASISTENCIA	163 Ramos Covarrubias Héctor Manuel	ASISTENCIA
104 Limas Frescas María Soledad	ASISTENCIA	164 Reyes López Carlos Armando	ASISTENCIA
105 Lizaola de la Torre Alonso Manuel	ASISTENCIA	165 Rincón Vargas Mirna Cecilia	ASISTENCIA
106 López Cisneros José Martín	ASISTENCIA	166 Rivera Rivera José Guadalupe	ASISTENCIA

167 Rivero Rivero Rolando	ASISTENCIA
168 Rodríguez Ahumada Luis Fernando	INASISTENCIA
169 Rodríguez Jiménez Ricardo	ASISTENCIA
170 Rodríguez Prats Juan José	ASISTENCIA
171 Rodríguez Uresti Enrique	ASISTENCIA
172 Rodríguez Vizcarra Velázquez Adriana	ASISTENCIA
173 Rojas Hernández Laura Angélica	ASISTENCIA
174 Román Isidoro Demetrio	ASISTENCIA
175 Romo Jiménez Martha Angélica	ASISTENCIA
176 Rubio Chávez José Ignacio Alberto	ASISTENCIA
177 Rueda Gómez Francisco	INASISTENCIA
178 Ruiz Velasco de Lira Ernesto	ASISTENCIA
179 Salas Contreras Marcos	ASISTENCIA
180 Salazar Madera Mario Alberto	ASISTENCIA
181 Salum del Palacio Jorge Alejandro	ASISTENCIA
182 Sánchez Díaz de Rivera Antonio	ASISTENCIA
183 Sánchez Domínguez Alejandro	ASISTENCIA
184 Sánchez Gil Carlos René	ASISTENCIA
185 Sánchez Juárez Claudia	ASISTENCIA
186 Sánchez Trujillo José Víctor	ASISTENCIA
187 Sandoval Munguía Juan Manuel	ASISTENCIA
188 Serrato Castell Luis Gerardo	ASISTENCIA
189 Shej Guzmán Sara	ASISTENCIA
190 Solano Muñoz José de Jesús	ASISTENCIA
191 Stefanonni Mazzocco Martín	ASISTENCIA
192 Tamayo Herrera Yadhira Yvette	ASISTENCIA
193 Torres Gómez Artemio	ASISTENCIA
194 Torres Herrera Víctor Manuel	ASISTENCIA
195 Torres Torres Carlos Alberto	ASISTENCIA
196 Valenzuela García María Gloria Guadalupe	ASISTENCIA
197 Valladolid Rodríguez Antonio	ASISTENCIA
198 Vasconcelos Rueda Antonio	ASISTENCIA
199 Vázquez Martínez Alberto	ASISTENCIA
200 Vega Corona Antonio	ASISTENCIA
201 Velázquez Gutiérrez José Guillermo	ASISTENCIA
202 Verástegui Ostos César Augusto	INASISTENCIA
203 Verdín Saldaña Jaime	ASISTENCIA
204 Victoria Alva Juan	ASISTENCIA
205 Vieyra Olivares Adriana Rebeca	ASISTENCIA
206 Villanueva Arjona Juan Manuel	ASISTENCIA
207 Zambrano Elizondo Javier Martín	ASISTENCIA

Asistencias: 196

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 3

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 8

Total diputados: 207

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguirre Alcaide Victor	ASISTENCIA
2 Alavez Ruiz Aleida	ASISTENCIA
3 Almazán González José Antonio	ASISTENCIA
4 Almonte Borja Ramón	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
5 Alonso Flores Lourdes	ASISTENCIA
6 Alonso Razo Humberto Wilfrido	ASISTENCIA
7 Altamirano Toledo Carlos	ASISTENCIA
8 Alva Olivera Maribel Luisa	ASISTENCIA
9 Álvarez Ramón Silbestre	ASISTENCIA
10 Amaro Corona Alberto	ASISTENCIA
11 Aragón Castillo Irene	ASISTENCIA
12 Arellano Pulido Miguel Ángel	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
13 Arreola Calderón Juan Dario	ASISTENCIA
14 Barreiro Pérez Armando	ASISTENCIA
15 Batres Guadarrama Valentina Valia	ASISTENCIA
16 Bautista Bravo Alliet Mariana	ASISTENCIA
17 Bravo Padilla Itzcóatl Tonatiah	ASISTENCIA
18 Brito González Modesto	ASISTENCIA
19 Calzada Vázquez Francisco Javier	ASISTENCIA
20 Campos Aburto Amador	ASISTENCIA
21 Cárdenas Hernández Raymundo	ASISTENCIA
22 Cervantes Rodríguez Aurora	ASISTENCIA
23 Chávez García Higinio	ASISTENCIA
24 Condado Escamilla Cuitlahuac	ASISTENCIA
25 Contreras Julián Maricela	ASISTENCIA
26 Cruz Santiago Claudia Lilia	ASISTENCIA
27 Cuevas Córdova Othón	ASISTENCIA
28 Dagdug Lützwow Moisés Félix	ASISTENCIA
29 De la Rosa García Juan Hugo	ASISTENCIA
30 De los Santos Molina Joaquín Conrado	ASISTENCIA
31 Dehesa Mora Daniel	ASISTENCIA
32 Del Toro Mario Enrique	ASISTENCIA
33 Díaz Contreras Adriana	ASISTENCIA
34 Escandón Cadenas Rutilio Cruz	ASISTENCIA
35 Espejel Lazcano Jaime	ASISTENCIA
36 Fernández Balboa Mónica	ASISTENCIA
37 Flores Maldonado César	ASISTENCIA
38 Flores Salazar Guadalupe Socorro	ASISTENCIA
39 Franco Melgarejo Rafael	ASISTENCIA
40 Gálvez Rodríguez Fernel Arturo	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
41 García Rodríguez Víctor Hugo	ASISTENCIA
42 Garzón Contreras Neftalí	ASISTENCIA
43 González Garza Javier	ASISTENCIA
44 Guerra Ochoa Juan Nicasio	ASISTENCIA
45 Gutiérrez Calzadilla José Luis	ASISTENCIA
46 Hernández Gaytán Daisy Selene	ASISTENCIA
47 Hernández Hernández Sergio	ASISTENCIA
48 Hernández Manzanares Javier	ASISTENCIA
49 Hernández Silva Benjamín	ASISTENCIA
50 Ibarra Franquez Sonia Nohelia	ASISTENCIA
51 Jacques y Medina José	ASISTENCIA
52 Jiménez Valenzuela María Eugenia	ASISTENCIA
53 Landero López Pedro	ASISTENCIA
54 Lemarroy Martínez Juan Darío	ASISTENCIA
55 Leyva Piñón Ana Yurixi	ASISTENCIA

56 Lizárraga Peraza Víctor Manuel	ASISTENCIA	114 Soto Sánchez Antonio	PERMISO
57 López Barriga Erick	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
58 López Becerra Santiago	ASISTENCIA	115 Suárez del Real y Aguilera José Alfonso	ASISTENCIA
59 López Rojas Alberto	ASISTENCIA	116 Torres Baltazar María Elena	ASISTENCIA
60 López Torres Ma. Soledad	ASISTENCIA	117 Torres García Daniel	PERMISO
61 Lozano Lozano Andrés	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
62 Luna Munguía Alma Lilia	ASISTENCIA	118 Trejo Pérez Pablo	ASISTENCIA
63 Márquez Madrid Camerino Eleazar	ASISTENCIA	119 Ulloa Pérez Emilio	ASISTENCIA
64 Márquez Tinoco Francisco	ASISTENCIA	120 Vallejo Estevez Mario	ASISTENCIA
65 Martínez Hernández Alejandro	ASISTENCIA	121 Varela López Víctor Gabriel	ASISTENCIA
66 Martínez Martínez Carlos Roberto	ASISTENCIA	122 Velázquez Aguirre Jesús Evodio	INASISTENCIA
67 Martínez Martínez Francisco	ASISTENCIA	123 Villanueva Albarrán Gerardo	ASISTENCIA
68 Martínez Padilla Hugo Eduardo	ASISTENCIA	124 Villicaña García Rafael	ASISTENCIA
69 Martínez Vargas Octavio	ASISTENCIA	125 Zavaleta Salgado Ruth	ASISTENCIA
70 Matías Alonso Marcos	ASISTENCIA	126 Zazueta Aguilar Jesús Humberto	ASISTENCIA
71 Matus Toledo Holly	ASISTENCIA	127 Zepeda Hernández Martín	ASISTENCIA
72 Mayans Canabal Fernando Enrique	ASISTENCIA		
73 Mendoza Arellano David	ASISTENCIA	Asistencias: 118	
74 Mendoza Flores Roberto	OFICIAL COMISIÓN	Asistencias por cédula: 0	
75 Mendoza Maldonado Fausto Fluvio	ASISTENCIA	Asistencias comisión oficial: 1	
76 Mendoza Mendoza Irineo	ASISTENCIA	Permiso Mesa Directiva: 7	
77 Monreal Ávila Susana	ASISTENCIA	Inasistencias justificadas: 0	
78 Montalvo Rojas Victorio Rubén	ASISTENCIA	Inasistencias: 1	
79 Morales Sánchez Efraín	ASISTENCIA	Total diputados: 127	
80 Morales Vázquez Carlos Orsoe	ASISTENCIA		
81 Narcía Álvarez Héctor	ASISTENCIA		
82 Navarro López Carlos Ernesto	ASISTENCIA		
83 Navarro Quintero Miguel Ángel	ASISTENCIA		
84 Ojeda Hernández Concepción	ASISTENCIA		
85 Oliva Fragoso Silvia	ASISTENCIA		
86 Orcí Martínez Juan Adolfo	ASISTENCIA		
87 Ortega Martínez Antonio	ASISTENCIA		
88 Ortiz Magallón Rosario Ignacia	ASISTENCIA		
89 Pacheco LLanes Ramón Félix	ASISTENCIA		
90 Pedraza Chávez Isidro	ASISTENCIA		
91 Pedrozo Castillo Adrián	ASISTENCIA		
92 Peña Sánchez Miguel Ángel	ASISTENCIA		
93 Pérez Cruz Raciél	ASISTENCIA		
94 Pulido Santiago Celso David	ASISTENCIA		
95 Ramos Becerril Rafael Plácido	ASISTENCIA		
96 Ramos Castellanos Martín	ASISTENCIA		
97 Rasgado Corsi Gloria	PERMISO		
	MESA DIRECTIVA		
98 Ríos Gamboa Raúl	ASISTENCIA		
99 Romero Gutiérrez Odilón	ASISTENCIA		
100 Ruíz Sánchez Salvador	ASISTENCIA		
101 Saavedra Coronel José Antonio	ASISTENCIA		
102 San Martín Hernández Juan Manuel	ASISTENCIA		
103 Sánchez Barrios Carlos	ASISTENCIA		
104 Sánchez Cabrales Rafael Elías	PERMISO		
	MESA DIRECTIVA		
105 Sánchez Camacho Alejandro	ASISTENCIA		
106 Sánchez Camacho David	ASISTENCIA		
107 Sánchez Jiménez V. Luis	ASISTENCIA		
108 Sánchez Ramos Francisco	ASISTENCIA		
109 Sandoval Ramírez Cuahtémoc	ASISTENCIA		
110 Santos Arreola Francisco Javier	ASISTENCIA		
111 Solares Chávez Miguel Ángel	ASISTENCIA		
112 Soriano Sánchez Rosa Elva	ASISTENCIA		
113 Soto Ramos Faustino	ASISTENCIA		
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
		1 Abramo Masso Yericó	ASISTENCIA
		2 Aguilar Diego	ASISTENCIA
		3 Aguilar Solís Samuel	ASISTENCIA
		4 Aispuro Torres José Rosas	ASISTENCIA
		5 Alcántara Núñez Jesús Sergio	ASISTENCIA
		6 Aldana Prieto Luis Ricardo	ASISTENCIA
		7 Amador Gaxiola Daniel	ASISTENCIA
		8 Amador Leal Narcizo Alberto	ASISTENCIA
		9 Ayala Almeida Joel	CÉDULA
		10 Badillo Martínez Roberto	ASISTENCIA
		11 Barajas Del Toro Salvador	ASISTENCIA
		12 Barajas López Ramón	ASISTENCIA
		13 Barba Hernández Alfredo	ASISTENCIA
		14 Beltrán Montes Israel	ASISTENCIA
		15 Benítez Ojeda Luis Enrique	ASISTENCIA
		16 Bernal Gutiérrez Andrés Marco Antonio	ASISTENCIA
		17 Biebrich Torres Carlos Armando	ASISTENCIA
		18 Blanco Pajón José Luis	ASISTENCIA
		19 Caballero Camargo Gustavo Fernando	ASISTENCIA
		20 Camacho Quiroz César Octavio	ASISTENCIA
		21 Canavati Tafich Jesús Ricardo	ASISTENCIA
		22 Carballo Bustamante Andrés	ASISTENCIA
		23 Cárdenas Del Avellano Enrique	ASISTENCIA
		24 Cárdenas Monroy Oscar Gustavo	ASISTENCIA
		25 Cervantes Andrade Raúl	ASISTENCIA
		26 Chaurand Arzate Carlos	ASISTENCIA
		27 Colín Guadarrama María Mercedes	ASISTENCIA

28 Cordero Alfonso Arnulfo Elías	INASISTENCIA	87 Ramírez Stabros Jesús	ASISTENCIA
29 De la Garza Treviño Jorge Luis	ASISTENCIA	88 Reyna García José Jesús	ASISTENCIA
30 Díaz Athié Antonio de Jesús	ASISTENCIA	89 Ríos Camarena Alfredo Adolfo	ASISTENCIA
31 Díaz Solorzano Elmar Darinel	ASISTENCIA	90 Rivera Bedoya Juan Francisco	ASISTENCIA
32 Domínguez Domínguez Nemesio	ASISTENCIA	91 Rodríguez Ramírez Bertha Yolanda	ASISTENCIA
33 Duarte Jáquez César Horacio	ASISTENCIA	92 Rojas Gutiérrez Carlos	ASISTENCIA
34 Escajeda Jiménez José Rubén	ASISTENCIA	93 Ruíz Chávez Sara Latife	ASISTENCIA
35 Escalante Jasso Aracely	ASISTENCIA	94 Salas López Ramón	ASISTENCIA
36 Espinosa Abuxapqui Eduardo Elías	ASISTENCIA	95 Sánchez Hernández Eduardo	ASISTENCIA
37 Estefan Chidiac Charbel Jorge	ASISTENCIA	96 Sandoval Paredes Sergio	ASISTENCIA
38 Flores Sandoval Patricio	ASISTENCIA	97 Serrano Escobar Enrique	ASISTENCIA
39 Gamboa Patrón Emilio	ASISTENCIA	98 Sosa Castelán Gerardo	INASISTENCIA
40 Garza Garza Horacio Emigdio	ASISTENCIA	99 Toledo Luis Jorge	ASISTENCIA
41 Gebhardt Garduza Yary del Carmen	ASISTENCIA	100 Valencia De los Santos Víctor Leopoldo	ASISTENCIA
42 Gloria Requena Tomás	ASISTENCIA	101 Vargas Landeros Gerardo Octavio	ASISTENCIA
43 Gómez Lugo Elda	ASISTENCIA	102 Vega Ortíz María Oralía	ASISTENCIA
44 González Calderón Martha Hilda	ASISTENCIA	103 Velasco Pérez Juan Carlos	ASISTENCIA
45 González García Sergio	ASISTENCIA	104 Villa Villa Isael	ASISTENCIA
46 González Salum Miguel Ángel	ASISTENCIA	105 Villanueva Abraján Patricia	ASISTENCIA
47 González Zarur Mariano	PERMISO	106 Zatarain González Carlos Ernesto	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA		
48 Guerrero García Javier	ASISTENCIA	Asistencias: 99	
49 Guerrero Juárez Joel	ASISTENCIA	Asistencias por cédula: 1	
50 Herrera Ale Juana Leticia	ASISTENCIA	Asistencias comisión oficial: 0	
51 Herrera Coyac Wenceslao	ASISTENCIA	Permiso Mesa Directiva: 1	
52 Izquierdo Bustamante Alfonso Rolando	ASISTENCIA	Inasistencias justificadas: 0	
53 Lagunes Gallina Gerardo	ASISTENCIA	Inasistencias: 5	
54 Lescieur Talavera Jorge Mario	INASISTENCIA	Total diputados: 106	
55 López Balbuena Guillermina	ASISTENCIA		
56 Madrid Tovilla Arely	ASISTENCIA		
57 Martínez Rocha Arturo	ASISTENCIA		
58 Martínez Rodríguez Lorena	ASISTENCIA		
59 Méndez Lanz Víctor Manuel	ASISTENCIA		
60 Mendivil Amparán Gustavo Ildefonso	ASISTENCIA		
61 Merodio Reza Lilia Guadalupe	ASISTENCIA		
62 Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcoatl	ASISTENCIA		
63 Montalvo Gómez Pedro	ASISTENCIA		
64 Morales García Elizabeth	INASISTENCIA		
65 Mota Hernández Adolfo	ASISTENCIA		
66 Muñoz Serna Rogelio	ASISTENCIA		
67 Murat José	ASISTENCIA		
68 Ochoa González Arnoldo	ASISTENCIA		
69 Ojeda Camacho Gilberto	ASISTENCIA		
70 Olivares Monterrubio Alejandro	ASISTENCIA		
71 Olivares Ventura Héctor Hugo	ASISTENCIA		
72 Ordaz Jiménez Ismael	ASISTENCIA		
73 Orihuela Bárcenas José Ascención	ASISTENCIA		
74 Orihuela Trejo José Amado	ASISTENCIA		
75 Ortiz Del Carpio Víctor	ASISTENCIA		
76 Ortiz Proal Mauricio	ASISTENCIA		
77 Padilla Gutiérrez Héctor	ASISTENCIA		
78 Pagés Llergo Rebollar María Beatriz	ASISTENCIA		
79 Palma César Víctor Samuel	ASISTENCIA		
80 Parás González Juan Manuel	ASISTENCIA		
81 Patrón Montalvo Jesús Manuel	ASISTENCIA		
82 Peñuelas Acuña Mayra Gisela	ASISTENCIA		
83 Pérez Valdés Daniel	ASISTENCIA		
84 Pinete Vargas María del Carmen	ASISTENCIA		
85 Quiñones Canales Lourdes	INASISTENCIA		
86 Ramírez Martínez José Edmundo	ASISTENCIA		

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Arévalo González José Antonio	ASISTENCIA
2 Chozas y Chozas Olga Patricia	ASISTENCIA
3 Cobo Terrazas Diego	ASISTENCIA
4 Elizondo Garrido Francisco	ASISTENCIA
5 Estrada González Faustino Javier	INASISTENCIA
6 García Noriega Ma. Guadalupe Josefina	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
7 González Martínez Jorge Emilio	ASISTENCIA
8 Lavara Mejía Gloria	ASISTENCIA
9 López Adame Antonio Xavier	ASISTENCIA
10 López Ramírez Sergio Augusto	OFICIAL COMISIÓN
11 Notholt Guerrero Alan	ASISTENCIA
12 Portilla Dieguez Manuel Salvador	ASISTENCIA
13 Puente Salas Carlos Alberto	ASISTENCIA
14 Ramírez Cerda Ana María	ASISTENCIA
15 Salgado Amador Manuel Salvador	ASISTENCIA
16 Sesma Suárez Jesús	ASISTENCIA
17 Velasco Rodríguez Verónica	ASISTENCIA

Asistencias: 14
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 1
 Permiso Mesa Directiva: 1
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 1
 Total diputados: 17

CONVERGENCIA

1 Abad De Jesús Juan	ASISTENCIA
2 Aguilera Rico José Luis	ASISTENCIA
3 Cárdenas Márquez Elías	ASISTENCIA
4 Castillo Romero Patricia Obdulia de Jesús	ASISTENCIA
5 Chanona Burguete Alejandro	ASISTENCIA
6 Del Río Virgen José Manuel	ASISTENCIA
7 Esteva Salinas Alberto	ASISTENCIA
8 Godoy Cárdenas Jorge	ASISTENCIA
9 López Lena Cruz Humberto	INASISTENCIA
10 Salvatori Bronca María del Carmen	ASISTENCIA
11 Samperio Montaña Juan Ignacio	ASISTENCIA
12 Sansores San Román Layda Elena	ASISTENCIA
13 Tagle Martínez Martha Angélica	ASISTENCIA
14 Uscanga Cruz Robinson	ASISTENCIA
15 Valdés Chávez Ramón	ASISTENCIA
16 Varela Lagunas Tomás José Luis	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
17 Velasco Oliva Jesús Cuauhtémoc	ASISTENCIA

Asistencias: 15
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 1
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 1
 Total diputados: 17

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Jiménez Rubén	ASISTENCIA
2 Arreola Ortega Pablo Leopoldo	ASISTENCIA
3 Cantú Garza Ricardo	ASISTENCIA
4 Cervantes Rivera Jaime	ASISTENCIA
5 Garay Ulloa Silvano	ASISTENCIA
6 Herrera Solís Anuario Luis	ASISTENCIA
7 Maciel Ortiz Ma. Mercedes	ASISTENCIA
8 Peregrino García Abundio	ASISTENCIA
9 Romero Guzmán Rosa Elia	ASISTENCIA
10 Solís Parga Rodolfo	ASISTENCIA
11 Vela González Joaquín Humberto	ASISTENCIA

Asistencias: 11
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 Total diputados: 11

NUEVA ALIANZA

1 Arriola G. Mónica T.	CÉDULA
2 Cárdenas Fonseca Manuel	ASISTENCIA
3 Castillo Nájera Ariel	ASISTENCIA
4 Dávila Esquivel Humberto	ASISTENCIA
5 Gómez Pasillas Jacinto	ASISTENCIA
6 Jiménez Godínez Miguel Ángel	ASISTENCIA
7 Luna Becerril Blanca	ASISTENCIA
8 Luna Rodríguez Silvia	ASISTENCIA
9 Piñeyro Arias Irma	ASISTENCIA

Asistencias: 8
 Asistencias por cédula: 1
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 Total diputados: 9

ALTERNATIVA

1 Arvizu Rivas Aida Marina	ASISTENCIA
2 Conde Rodríguez Elsa de Guadalupe	ASISTENCIA
3 García Méndez Armando	ASISTENCIA
4 Hernández Valadés Delio	ASISTENCIA
5 Pedro Cortés Santiago Gustavo	ASISTENCIA

Asistencias: 5
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 Total diputados: 5

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Castellanos Hernández Félix	ASISTENCIA
-------------------------------	------------

Asistencias: 1
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 Total diputados: 1

**SECRETARÍA GENERAL
REPORTE DE INASISTENCIAS**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Diputado

- 1 Domínguez Servián Francisco
- 2 Martínez Díaz María de Jesús
- 3 Monraz Ibarra Miguel Ángel
- 4 Nordhausen González Jorge Rubén
- 5 Padilla Orozco Raúl Alejandro
- 6 Rodríguez Ahumada Luis Fernando
- 7 Rueda Gómez Francisco
- 8 Verástegui Ostos César Augusto

Faltas por grupo: 8

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Diputado

- 1 Velázquez Aguirre Jesús Evodio

Faltas por grupo: 1

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Diputado

- 1 Cordero Alfonzo Arnulfo Elías
- 2 Lescieur Talavera Jorge Mario
- 3 Morales García Elizabeth
- 4 Quiñones Canales Lourdes
- 5 Sosa Castelán Gerardo

Faltas por grupo: 5

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Diputado

- 1 Estrada González Faustino Javier

Faltas por grupo: 1

CONVERGENCIA

Diputado

- 1 López Lena Cruz Humberto

Faltas por grupo: 1